



Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

Andrea Carolina Turmequé Turriago

Andrea Carolina Velandia Paredes

Manuela Vergel Rodríguez

Director: Mario Fernando Gutiérrez Romero, PhD.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

BOGOTÁ

2019

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

A nuestros abuelos, padres y hermanos porque con su apoyo, guía y amor nos han acompañado durante todos los desafíos de este proceso.

A Mario, porque con la mayor paciencia, dedicación, y sobre todo, con mucho humor, nos guio y acompañó durante cada una de las etapas de esta investigación, haciendo de esta una experiencia muy gratificante.

A los fundadores de la asociación ASCEP, a los participantes de Cali y a todos los egresados del sistema de protección, por abrirnos las puertas de su casa y de su vida privada, y permitirnos acercarnos, así sea por un instante, a sus experiencias.

*Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección***RESUMEN**

En el presente trabajo tuvo como objetivo indagar las representaciones sociales en la experiencia de institucionalización y el proceso de egreso de jóvenes que cumplieron la mayoría de edad dentro del sistema de protección del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar; en torno a tres ejes temáticos puntuales: la experiencia en torno a la institucionalización, el proceso de egreso y la vida autónoma e independiente. Se realizó una investigación cualitativa, con un análisis de los datos a partir de la teoría fundamentada. Se utilizó como instrumento una entrevista semiestructurada y se aplicó a cinco jóvenes egresados del sistema de protección del ICBF, que actualmente residen en Cali, Colombia, y hacen parte de la Asociación Colombiana de Egreso de Protección Estatal (ASCEP). Los resultados muestran que los participantes tuvieron experiencias muy distintas en las diferentes etapas del proceso de institucionalización como de egreso, sin embargo, es posible resaltar la importancia que le asignaron todos los participantes al posicionamiento individual para planificar y concretar un proyecto de vida. Adicionalmente se concluye que, para los jóvenes entrevistados, la institucionalización no se significó como una experiencia negativa y, además, no fue algo que los haya puesto en desventaja frente al resto. Por último, se reconocieron algunas limitaciones que tiene el sistema de protección del ICBF que influyen directamente la experiencia de vivir y egresar de una institución.

Palabras clave: Institucionalización, sistema de protección, egreso, vida autónoma, representaciones sociales, teoría fundamentada.

ABSTRACT

This study had the aim to inquire the social representations pertaining to the experience of growing up inside Colombia's foster care system, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) and the process of aging out of it. This was focused on three main aspects: the experience related to living inside the foster care system, the process of aging and coming out of it, and the independent, autonomous life that comes afterwards. The study was conducted using a qualitative research method with an inductive analysis of the results proper to the grounded theory. This was achieved by performing in-depth interviews to five young adults who aged out of ICBF, are currently living in the city of Cali, Colombia, and are members of the Asociación Colombiana de Egreso de Protección Estatal (ASCEP). The results indicate how important it was for the participants to decide to plan and carry out a life project. In conclusion, they neither think of their institutionalization as a negative experience, nor do they perceive themselves at a disadvantage compared to other people their age. Finally, some limitations of ICBF were pointed out taking into account the direct influence they had on the experience of growing up and aging out of the foster care system.

Key words: institutionalization, residential care, aging out, autonomous life, social representation, grounded theory.

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	7
2. MARCO TEÓRICO	9
2.1. La institucionalización	9
2.2. Marco legal de la institucionalización en Colombia	20
2.3. Una mirada desde la experiencia	28
2.4. Representaciones sociales	37
3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	39
4. OBJETIVOS	40
4.1. Objetivo general	40
4.2. Objetivos específicos	40
5. MÉTODO	41
5.1. Tipo de investigación	41
5.2. Diseño	42
5.3. Población	43
5.4. Instrumentos	43
5.5. Procedimiento	44
6. RESULTADOS	46
7. DISCUSIÓN	53
REFERENCIAS	69
ANEXOS	84

LISTA DE TABLAS Y FIGURAS

Figura 1. Tablero pard - proceso administrativo de restablecimiento de derechos, 2019.	12
Tabla 1 categorías emergentes sobre las experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección	47
Tabla 2 subcategorías emergentes sobre las experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección	48
Figura 2. Integración dinámica de las categorías y subcategorías sobre las experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección. Fuente propia.	50

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

1. INTRODUCCIÓN

La presente investigación pretende indagar, desde la perspectiva de las representaciones sociales, la experiencia de un grupo de jóvenes que vivieron y crecieron dentro de una institución de protección estatal. De igual manera, pretende analizar la experiencia de egreso de esta institución por cumplir la mayoría de edad y el proceso de enfrentarse a una nueva vida autónoma e independiente.

El interés por indagar sobre esta temática nace de la intención de visibilizar a una población en condición de vulnerabilidad, y de mostrar un panorama más amplio de la problemática y la magnitud de la población invisibilizada que hoy en día supera la capacidad estatal para atender las necesidades de los jóvenes en proceso de transición a la vida adulta. ¿Qué pasa cuando el Estado toma como acción de protección, dentro del marco de la restitución de derechos vulnerados, la institucionalización de un niño, niña o adolescente, y por la cantidad de casos anuales éste se ve obligado a pasar toda su vida dentro de esta institución? ¿Qué pasa, entonces, cuando cumple la mayoría de edad y debe enfrentarse a la vida adulta e independiente como “hijo del estado”? La investigación busca darle voz a aquellos que han atravesado esta clase de experiencias, intentando comprender los efectos que esto puede generar en las maneras de pensar, enfrentarse a nuevas situaciones, contextos y concebir la vida en general. Se pretende entender esta experiencia desde aquellos que la han vivido de primera mano, quienes pueden dar un panorama real del día a día dentro de una institución, así como de los alcances y limitaciones de los apoyos brindados por el estado.

Teniendo en cuenta lo anterior, se tuvo como objetivo del trabajo analizar las representaciones sociales sobre la experiencia de institucionalización y el proceso de egreso de jóvenes que cumplieron la mayoría de edad dentro del sistema de protección del Instituto Colombiano de

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

Bienestar Familiar (ICBF). Para lograr lo anterior, se tuvo en cuenta un gran número de referencias bibliográficas en Latinoamérica con estudios en Argentina, México, Colombia, Brasil, Uruguay, así como de referencias internacionales provenientes de Estados Unidos, España, Holanda, y Rumanía, entre otros. Adicionalmente, se hizo uso de una metodología de investigación cualitativa, y se eligió para el diseño la teoría fundamentada propuesta por Barney Glaser y Anselm Strauss, la cual se fundamenta en el hallazgo de las categorías como emergentes a partir del análisis de los datos. Por último, y con el fin de responder al objetivo planteado, se entrevistaron cinco jóvenes que egresaron del sistema de protección del ICBF, que actualmente residen en Cali, Colombia, y hacen parte de la Asociación Colombiana de Egreso de Protección Estatal (ASCEP).

Se identificó entonces, a partir de la metodología mencionada, una categoría principal denominada posicionamiento individual para planificar y concretar un proyecto de vida, de la cual, surgen tres categorías: percepciones administrativas del sistema, redes de apoyo y vida autónoma e independiente. Se concluye de la presente investigación que, la voluntad para salir adelante a pesar de las adversidades que presenta el contexto y la articulación con entidades y personas que se configuren como red de apoyo, fueron factores que facilitaron el proceso y desarrollo del proyecto de vida tras la experiencia de institucionalización. Así mismo, se evidenció que los participantes no significan de forma negativa su experiencia y no creen estar en desventaja por haber sido parte del sistema de protección. Por último, se reconoce que, a pesar de que fue la alternativa que les permitió restituir sus derechos vulnerados, el ICBF tiene limitaciones tanto por su estructura administrativa, como en el apoyo que proporciona a los jóvenes durante el egreso. Cabe resaltar que, estos resultados no son generalizables para toda la población que ha egresado o está en proceso de egreso, pues la población entrevistada cuenta con características muy

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección específicas, sin embargo, son resultados que dan luz sobre las posibles acciones que se pueden llevar a cabo por parte del Estado y de las entidades relacionadas.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. La Institucionalización

La institucionalización es una medida de protección tomada por un estado cuando los niños, niñas y adolescentes (NNA de ahora en adelante¹) se encuentran en situación de vulnerabilidad psicosocial (Di Iorio, 2010). Esta vulnerabilidad se puede dar por la inobservancia, amenaza o vulneración de derechos fundamentales de los menores (ICBF, 2016) y las principales razones para que el estado recurra a la institucionalización como medida es la habitabilidad de calle, la vulneración de derechos y peligro dentro del seno familiar, ausencia de familiares extensos u orfandad (González, Ampudia & Guevara, 2012). En Colombia, específicamente, cuando la integridad física y psicológica de los NNA se encuentra en peligro o ha sido vulnerada dentro del medio familiar, se inicia un proceso administrativo de restablecimiento de derechos (de aquí en adelante PARD) basado en la Ley 1098 de 2006, proceso que será desglosado con detalle más adelante. Es importante recalcar que, según el Observatorio del Bienestar de la Niñez y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2018):

Entre los años 2011 y 2017, 259.843 niñas, niños y adolescentes han ingresado a PARD por tener sus derechos amenazados, inobservados o vulnerados. En

¹ El usar NNA como método de abreviación para Niños, Niñas y Adolescentes es motivado únicamente con el fin de economizar palabras en el texto. En ningún momento se pretende disminuir o restar importancia a los Niños, Niñas y Adolescentes ni a su condición como población vulnerable.

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

promedio, el 21%, equivalente a 55.944 de estos casos, se ha presentado por maltrato físico, psicológico o negligencia (p.1).

Las causantes de llegar a la protección estatal son múltiples y complejas. Si se visualiza la problemática desde una perspectiva más integral, hay que tener en cuenta la situación de cada región, y así mismo, remitirse a las principales problemáticas políticas, económicas, sociales y culturales (Castrillón, Hidalgo, Carmona & Vásquez, 2018). En los aspectos políticos, hay que tener en cuenta los conflictos internos, las migraciones forzadas o desplazamientos, pues a raíz de esto, la población infantil queda desprotegida y el Estado interviene para restituir los derechos fundamentales. En Colombia, se calcula que 2.414.269 personas han sufrido de desplazamiento forzado producto del conflicto armado interno, de las cuales el 35,6% son menores de 17 años (RELAF & Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar, 2018). En referencia al componente económico, las situaciones de vulnerabilidad familiar se han relacionado con la intervención constante del Estado por la falta de acceso a la salud, educación, vivienda, la desnutrición y la violencia. Como afirman Fernández y Fernández (2013) “los niños institucionalizados son producto de la pobreza, el desarraigo, las familias disfuncionales, la orfandad, la carencia de lazos afectivos, el estrato social bajo, el maltrato, la enfermedad, la soledad, nexos familiares inmersos en la desprotección o el abandono” (p.798). Finalmente, y en cuanto al componente social y cultural, es indiscutible la relación que existe entre las medidas de protección y la violencia familiar, el consumo de sustancias psicoactivas, el trabajo infantil y la explotación sexual. Lo anterior, concluido por las cifras expuestas por Castrillón y Vanegas (2014) en relación con los 69.684 NNA incluidos al PARD en el 2011, donde explican que:

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

Como principales motivos de ingreso reporta: la situación de maltrato: 13.351 niños, por condiciones especiales de los cuidadores: 11.974, víctimas de violencia sexual: 8.062, abandono: 4.472, consumo de sustancias psicoactivas: 3.495, situación de calle: 2.804, situación de emergencia: 1.454, desnutrición: 1.376, explotación laboral: 1.092 y extravía 800 (p. 109).

Actualmente el panorama se mantiene. En el año 2018, se reportaron al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2019) 28.645 casos de violencia intrafamiliar en Colombia, donde 10.794 (37,6%) casos correspondieron a violencia contra a la población de NNA. Adicionalmente, se encontró que la adicción a drogas naturales o sintéticas, el abandono, la habitabilidad de calle y la prostitución, entre otros, fueron factores de vulnerabilidad para la aparición de este tipo de violencia (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2019). De igual manera, según el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, se iniciaron en Bogotá 6.079 procesos administrativos de restablecimiento de derechos (PARD) a favor de NNA, donde los principales motivos de ingreso fueron maltrato, violencia sexual, trabajo infantil, situación de calle y desnutrición (figura 1).

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

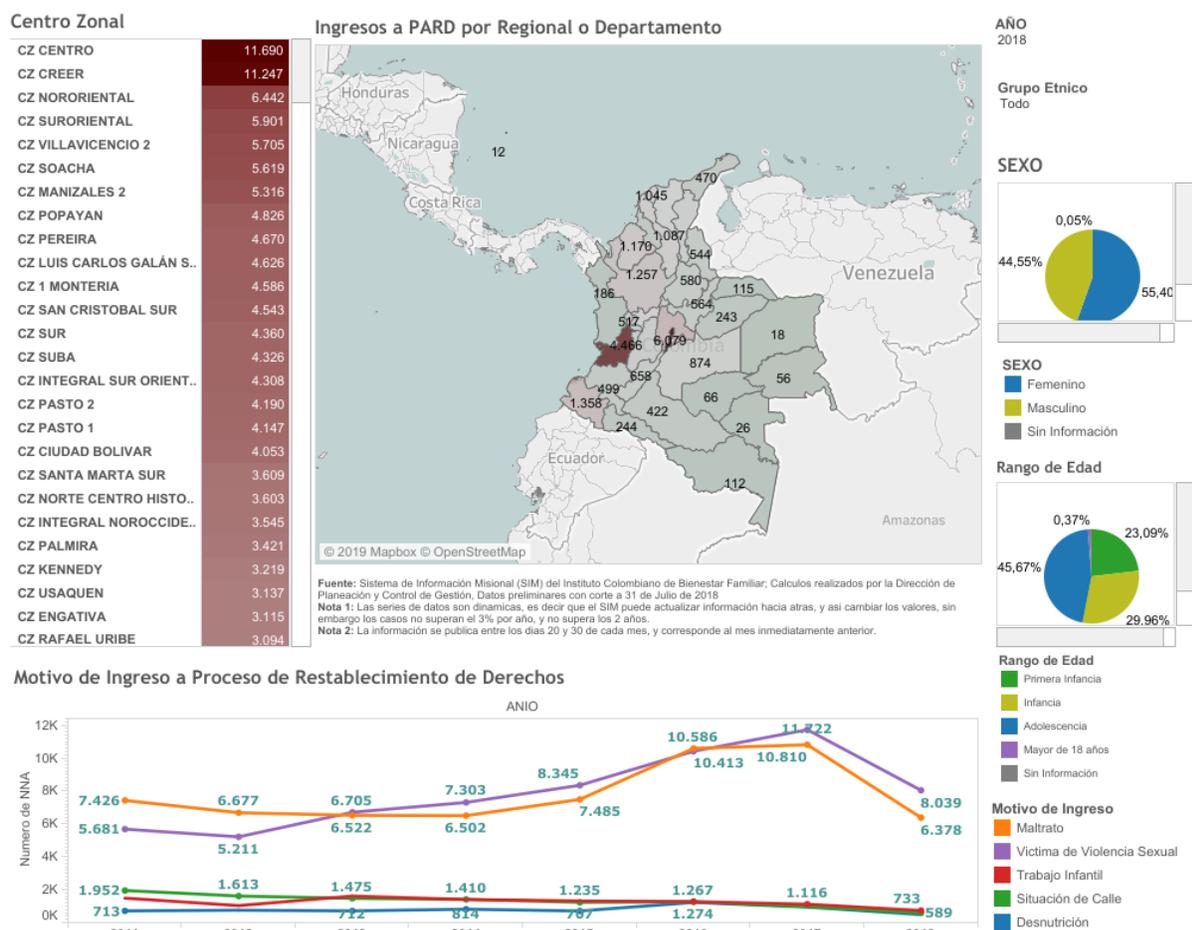


Figura 1. Tablero PARD - Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, 2019.

Unicef estima que 8 millones de niños y niñas viven en instituciones u hogares de protección alrededor del mundo (Pinheiro, 2006). Desde hace siglos, se ha considerado la institucionalización como medio de protección eficaz, como medida única y universal para cubrir las necesidades básicas de los menores mientras se resuelve su situación legal (Bravo y del Valle, 2009). Un informe presentado por RELAF y la Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar (2018), afirma que solo en Latinoamérica, el número de NNA que viven en instituciones es de alrededor de 374.000. En Colombia, específicamente, se estima que existen 38.000 menores en alguna medida

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

de protección, de los cuales 25.000 se encuentran institucionalizados. Una institución, entonces, es un establecimiento, público o privado, que brinda acogimiento residencial, temporal o permanente, a NNA de tiempo completo (RELAF y UNICEF, 2016). Es una medida provisional que toma el Estado para garantizar un ambiente seguro a los NNA que han sido retirados de su contexto, mientras se les restituyen sus derechos o se define la situación de hogar del menor, ya sea mediante la adoptabilidad o la reinserción al contexto familiar más próximo (Artículo 103, Ley 1098 de 2006).

La familia, es el primer ambiente fundamental para el desarrollo de los niños y niñas, pues es aquí donde ocurre la socialización primaria, los primeros aprendizajes significativos por medio de la imitación y en donde se suplen sus necesidades fisiológicas, afectivas-emocionales, educativas, cognitivas y sociales (Isidro de Pedro & de Miguel Yubero, 2017). Pero ¿qué pasa cuando la familia no es un garante de derechos y existe un riesgo inminente bajo su protección? Es en este caso que las entidades del estado competentes frente a este tema retiran al menor de su vivienda y lo sitúan en hogares de protección o acogimiento. Desde que se recurrió a la institucionalización como medida de protección y esta se volvió un medio de acogimiento residencial permanente, muchos investigadores se empezaron a preguntar sobre los efectos de una estadía prolongada (Spitz, 1945; Skeels, 1966). Incluso Zeanah (1996) explica que las primeras ideas de Bowlby acerca del apego se basaban en el cuestionamiento de la institucionalización como medida de protección. Este interés inició en los comienzos del siglo XX, aunque aún no se cuestionaba la eficacia ni las consecuencias de la institucionalización, ni habían aparecido aún las primeras objeciones, pues se pensaba que, “la condición psicológica era la causa y no el resultado de la crianza institucional” (Méndez & González, 2002, p.77).

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

Lo que es claro es la condición de vulnerabilidad y alto riesgo para el desarrollo de las facultades en la que se encuentra esta población (Rutter, 2000 como se citó en Fernández & Fernández, 2013) no solo por su calidad de NNA sino por las mismas condiciones y vivencias que experimentan antes y durante la institucionalización (Fearon, Tomlinson, Kumsta, Skeen, Murray, Cooper, & Morgan, 2017). En primer lugar, la ausencia de la madre y/o de las primeras vinculaciones seguras, como lo afirma Rúa Arias (2015), repercuten a nivel psicológico y físico, pues tiene implicaciones en la salud mental del sujeto en la adultez, en la adquisición de determinadas capacidades, en la capacidad de adaptación a diferentes contextos y en las dinámicas y capacidades relacionales, entre otros. Dicha ausencia se representa en la falta de un contexto emocional adecuado para el desarrollo, donde se pierde el cuidado individual y personalizado que debería aportar la familia. Como es bien sabido, la Teoría Ecológica de Bronfenbrenner, distingue la existencia de cuatro estructuras que tienen influencia sobre el desarrollo de los seres humanos, siendo estas el microsistema, el mesosistema, el exosistema y el macrosistema (Cortés, 2004). En la primera, el microsistema, es donde se encontraría ubicada la familia que, como se mencionaba previamente, debería cumplir una función protectora y, por tanto, la que permita el descubrimiento del mundo por el niño a través de un acompañamiento individual y personalizado. Sin embargo, cuando el microsistema familiar se encuentra permeado por la figura de la institucionalización, el acompañamiento individual y personalizado para la exploración se convierte en una atención masificada que no tiene en cuenta, en la mayoría de los casos, las características individuales de cada niño (Vanegas & Castrillón, 2014), pues el alto número de casos que ocurren anualmente en el país lleva a que un solo cuidador tenga bajo su “responsabilidad” un gran número de NNA. Añadido a esto, no existe un referente claro de afecto y, la misma institución puede volverse un

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

arma de doble filo al no poder asegurar una red de apoyo social para el niño o niña, lo que puede traer consigo consecuencias negativas para estos (da Cunha & Barreyro, 2015).

Es así que, hasta la fecha, se han encontrado múltiples estudios realizados alrededor del mundo acerca de los efectos de la institucionalización sobre el desarrollo general de los individuos, así como en la adquisición de distintas habilidades, la aparición de conductas inapropiadas, problemas emocionales, dificultades en las relaciones sociales, construcción del apego y dificultades en el aprendizaje (Smyke, Koga, Johnson, Fox, Marshall, Nelson, Zeanah, & The BEIP Core Group, 2007; Humphreys, Gleason, Drury, Miron, Nelson, Fox, & Zeanah, 2015; Li, Chng, & Chu, 2019). Si bien estos centros de protección tienen la mejor intención de asegurar, entre sus capacidades, un buen desarrollo de la población juvenil, se ha encontrado que una estadía prolongada pueden traer efectos negativos en el desarrollo emocional, intelectual, social, físico, en el comportamiento y el apego, así como en el bienestar subjetivo de las personas (Martín, 2012; López, Del Valle, Montserrat, & Bravo, 2010; Schütz, Sarriera, Bedin, Montserrat, 2015; Torres & Méndez, 2016; Navarro-Soria, Servera, & Burns, 2019).

A su vez, como se mencionaba anteriormente, la institucionalización tiene repercusiones directas en el desarrollo de los niños y niñas en las distintas áreas. En esta línea de ideas, Fernández-Daza y Fernández-Parra (2017), realizaron un estudio que buscaba comprender si los preadolescentes y adolescentes institucionalizados tendrían más problemas de comportamiento, problemas emocionales y de atención en comparación con niños y adolescentes que viven con sus padres. Para esto se tuvo en cuenta una población de 222 adolescentes y pre-adolescentes venezolanos (111 institucionalizados y 111 control). Encontraron que los jóvenes institucionalizados obtuvieron en general puntajes más elevados en todas las escalas de problemas,

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

como síntomas emocionales, hiperactividad, problemas con los compañeros, problemas de conducta, déficit de atención y problemas de comportamiento. Sin embargo, reflexionan respecto a los resultados hallados explicando que no hay manera de saber con certeza si los problemas detectados son consecuencia del acogimiento residencial, o resultado de las condiciones que llevaron a la institucionalización en primer lugar. Así como Fernández-Daza y Fernández-Parra (2017) indagan sobre el comportamiento, Rainha (2014) explora sobre problemas de comportamiento y déficit de atención, Fernández-Molina, el Valle, Fuentes, Bernedo y Bravo, (2011) indagan sobre los problemas de conducta en poblaciones en medidas de protección, Zeanah, Nelson, Fox, Smyke, Marshall, Parker y Koga (2003) estudian los efectos de la institucionalización en el desarrollo del comportamiento, Méndez y González (2002) relacionan los problemas conductuales con patrones de apego, encontrando siempre puntuaciones desfavorables para los menores institucionalizados.

Por otro lado, Deambrosio, Gutierrez de Vázquez, Arán-Filippetti y Román (2018) realizaron una investigación con el fin de conocer los efectos que tiene el maltrato en la neurocognición. Los objetivos del estudio fueron comparar el desempeño de niños maltratados frente a niños que no lo fueron, y además, examinar si existían diferencias entre víctimas de maltrato dependiendo de si habían sido institucionalizados o no. Esto lo lograron a través de la evaluación psicométrica (haciendo uso del WISC-IV, el Tomal, Test de la mirada, Test de Metidas de Pata y la Escala Scared) de 30 niños con trauma temprano (de los cuales 11 estaban institucionalizados y 19 no lo estaban) y 24 niños controles entre los 7 y los 12 años. Los autores retoman varias investigaciones y reconocen que la vivencia crónica de experiencias traumáticas, como el maltrato por parte de los padres o cuidadores, pueden tener un efecto importante en el desarrollo neurobiológico y psicológico de los niños, y que además, tienen la capacidad de producir cambios a largo plazo en

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

cuanto al desarrollo cerebral a nivel estructural, funcional y neurohormonal (Cabrera & Astaiza, 2016; Teicher, Andersen et al, 2003; citado por Deambrosio, Gutierrez de Vázquez, Arán-Filippetti & Román, 2018). Adicionalmente, plantean que el maltrato produce efectos significativos en las funciones ejecutivas, especialmente en habilidades como la flexibilidad cognitiva, la inhibición, y la memoria de trabajo, correlacionándolo con diferencias estructurales visibles en regiones prefrontales (Cowell, Cicchetti, Rogosch y Toth, 2015; Hanson, Adluru, Chung, Alexander, Davidson & Pollak, 2013; como se citó en Deambrosio, Gutierrez de Vázquez, Arán-Filippetti & Román, 2018). A partir de su investigación, los autores encontraron que los NNA que sufrieron de maltrato (tanto los institucionalizados como los no institucionalizados) obtuvieron rendimientos inferiores en tareas de capacidad intelectual y memoria, con respecto al grupo control. Adicionalmente, se encontraron alteraciones en dimensiones afectivas, cognitivas, en teoría de la mente (ToM), y mayores índices de ansiedad en todos los niños maltratados. Con respecto a los efectos específicos de la institucionalización, se observó que los NNA institucionalizados un coeficiente intelectual (CI) inferior frente al grupo control y al grupo que no fue institucionalizado, así como un rendimiento inferior en todas las tareas de memoria y cognición social.

Asimismo, Delgado, Fornieles, Costas y Brun-Gasca (2012) indagan sobre los problemas emocionales y conductuales consecuencia de la institucionalización y el efecto del tiempo del acogimiento residencial en estos problemas. Para lograr esto, realizan una investigación en una muestra de 26 niños de ambos sexos en situación residencial y 45 niños que vivían con sus familias. Por un lado, encontraron que los jóvenes institucionalizados poseían puntajes más bajos en las áreas de adaptabilidad, habilidades sociales y en las dimensiones globales de habilidades adaptativas, así como puntuaciones significativamente inferiores en el autoestima y ajuste

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

personal. En cuanto al tiempo de institucionalización y sus efectos, encuentran que “a mayor tiempo en situación de acogimiento residencial, la valoración hacia los maestros y otras instituciones educativas se vuelve más negativa a la vez que se incrementan los problemas de conducta y agresividad evaluados por los tutores de la institución” (Delgado, et al., 2012, p. 168). Ahora, es importante tener en cuenta, así como lo expresan los autores en la reflexión, que los jóvenes antes de entrar a los procesos de protección han vivenciado maltrato previo a la institucionalización, vivencias que pueden afectar de primera mano los elementos evaluados en la investigación.

Ahora, debido a la demanda del servicio, el número masivo de casos, los pocos recursos con los que cuentan las entidades encargadas, y en general el mal manejo administrativo, los procesos de reinserción al contexto familiar o adopción toman a veces mucho tiempo, por lo que los NNA pueden llegar a vivir por años e incluso llegar a la adultez en institutos de protección (Rosenberg, 2018). En Colombia, hay 11.624 NNA que esperan una familia, de los cuales 63%, es decir 7.279, son mayores de 18 años (Garibello, 2017). Muchos jóvenes llegan a la adultez sin ser adoptados ni reintegrados a su familia, por lo que deben salir del sistema e iniciar una vida independiente. Actualmente, alrededor de 7.000 jóvenes se encuentran en proceso de egreso del sistema de protección en Colombia (El País, 2018).

Con base en los datos proporcionados anteriormente, se puede evidenciar que la desprotección infantil y el riesgo a la integridad de los NNA es una problemática que hoy en día sigue afectando, no solo a Colombia y Latinoamérica, sino al mundo entero. Los altos números que día a día entran al sistema de restitución de derechos o protección infantil sigue inundando las capacidades

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

estatales, que con bajos recursos, no logran suplir la demanda diaria. Como expresan Obando, Villalobos & Arango (2010),

Aunque las medidas legales buscan mejorar las condiciones de vida de los niños, es poco probable que se puedan satisfacer las necesidades psicológicas de todos los menores en situación de abandono. A su vez, las cifras del ICBF muestran que los niños, al presentar ciertas características como pertenecer a grupos de dos o más hermanos, ser mayores de 14 años, poseer alguna forma de discapacidad física, mental o sensorial, tienen una menor posibilidad de ser adoptados (p. 152).

Como consecuencia, no sólo las instituciones terminan con poblaciones cada vez más grandes, donde no se logra brindar una atención personalizada, sino que además la posibilidad de una atención individual y figuras concretas de afecto y normas desaparece entre la multitud, trayendo consigo efectos en los NNA equivalentes a la propia negligencia (Del Valle, Álvarez & Bravo, 2003). Adicionalmente, muchos jóvenes llegan a la mayoría de edad dentro de instituciones de protección y deben transitar a la vida adulta, la mayoría de las veces, sin una red de apoyo y sin las herramientas para lograrlo (Martín, 2015). Lo expuesto anteriormente solo demuestra la importancia de visibilizar la problemática, no solo para pensar en nuevos métodos de protección de la infancia y la adolescencia que aseguren tanto el bienestar físico como el psicológico, sino en la inversión en entidades estatales que se encuentren más preparadas y adecuadas para brindar la atención que necesita esta población, durante la estadía en la institución como al momento de salir, ya sea por reintegro a un contexto familiar como por egreso a la vida adulta.

*Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección**2.2.Marco legal de la institucionalización en Colombia*

Según el artículo 42 de la Constitución Política de Colombia “la familia es el núcleo fundamental de la sociedad” y, según la Ley 7 de 1979, “la niñez constituye parte fundamental de toda política para el progreso social y el Estado debe brindar a los niños y jóvenes la posibilidad de participar activamente en todas las esferas de la vida social y una formación integral y multifacética” (art. 2). Para Hernández (2017), la familia es un contexto complejo e integrador que se conforma por lo biológico, lo psicosocial y lo ecológico siendo campo para la movilización de los procesos fundamentales del desarrollo humano. Es el primer entorno de socialización, donde el niño aprende y adquiere habilidades para enfrentarse al mundo. Siguiendo el artículo 22 de la Ley 1098 de 2006:

Los niños, las niñas, adolescentes tienen derecho a tener y crecer en el seno de su familia, a ser acogidos y no ser expulsados de ella. Los niños, las niñas y adolescentes sólo podrán ser separados de la familia, cuando esta no garantice las condiciones para la realización y el ejercicio de sus derechos [...].

La familia debe ser, por tanto, protectora y debe asegurar el óptimo desarrollo de las facultades del niño y por ende, en los casos en los que las familias no cumplen con las funciones contempladas en la Constitución Política, es deber del Estado y de las instituciones encargadas actuar oportunamente para garantizar la realización, protección y el restablecimiento de los derechos de los NNA cuyos derechos estén siendo vulnerados dentro del núcleo familiar (art. 11, Ley 1098 de 2006). El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (de aquí en adelante ICBF) definirá los lineamientos técnicos que las entidades deben cumplir para garantizar los derechos de los NNA, y para asegurar su restablecimiento (art. 11, Ley 1098 de 2006) en relación con su objeto de

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

propender y fortalecer la integración y el desarrollo armónico de la familia, proteger al menor de edad y garantizar sus derechos (art. 20, Ley 7 de 1979).

Se entiende por restablecimiento de derechos de los NNA, “la restauración de su dignidad e integridad como sujetos y la capacidad para hacer un ejercicio efectivo de los derechos que le han sido vulnerados” (art. 50, Ley 1098 de 2006). En consecuencia, el Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (de aquí en adelante PARD) es “el conjunto de actuaciones administrativas y judiciales que deben desarrollarse para la restauración de los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes que han sido vulnerados, amenazados o inobservados” (ICBF, 2016) y, las circunstancias bajo la cuales un NNA ingresa a uno son: inobservancia, amenaza o vulneración de derechos. Estos conceptos son definidos por el ICBF (2016) así:

Inobservancia:

“Incumplimiento, omisión o negación de acceso a un servicio, o de los deberes y responsabilidades ineludibles que tienen las autoridades administrativas, judiciales, tradicionales, nacionales o extranjeras, actores del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, sociedad civil y personas naturales, de garantizar, permitir o procurar el ejercicio pleno de los derechos de los niños, las niñas o adolescentes nacionales y extranjeros que se encuentren en el territorio colombiano o fuera de él”.

Amenaza de derechos:

“Toda situación de inminente peligro o de riesgo para el ejercicio de los derechos de los niños, las niñas o adolescentes”.

Vulneración de derechos:

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

“Toda situación de daño, lesión o perjuicio que impide el ejercicio pleno de los derechos de los niños, las niñas y adolescentes”.

De acuerdo con lo establecido por los Artículo 96 al 98 de la Ley 1098 de 2006, la Autoridad Competente para el Restablecimiento de Derechos es el Defensor de Familia, el Comisario de Familia o el Inspector de Policía. El Lineamiento Técnico de Modalidades para la Atención de NNA con derechos inobservados, amenazados o vulnerados (ICBF, 2017) describe las características generales y específicas de la atención integral a los NNA que se encuentran en PARD. Se reconocen tres modalidades, dos de las cuales implican la separación del NNA de la familia de origen o de la red vincular:

1. Modalidades de ubicación inicial

Son modalidades de atención transitoria para la ubicación inmediata de Niños, Niñas y Adolescentes que no pueden ser ubicados en su familia de origen o red vincular de apoyo por falta de garantías necesarias. En el lineamiento se describen dos: Hogar de paso, del que se desglosan el Hogar de paso - familia y el Hogar de paso - casa hogar; y Centro de Emergencia. Ambas modalidades, en consecuencia del Artículo 57 de la Ley 1098 de 2006, no pueden ser medidas de protección por más de 8 días hábiles, término en el cual la Autoridad Administrativa debe decretar otra medida.

2. Modalidades de Apoyo y Fortalecimiento a la Familia

Su propósito es acompañar a las familias para que sean garantes de los derechos de los niños, niñas y adolescentes privilegiando su permanencia en el núcleo

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

familiar, por tanto, para los objetivos del presente trabajo no se considera relevante profundizar en ellas.

3. Modalidades de apoyo y fortalecimiento en medio diferente al de la familia de origen o red vincular.

Son modalidades de ubicación provisional a los NNA en PARD de los cuales sus familias no son garantes de derechos y por tanto, es necesario un proceso de atención para el restablecimiento de los mismos. El lineamiento describe dos modalidades: modalidades institucionales y modalidades de acogimiento familiar.

Modalidades institucionales: se reconocen cuatro (4) tipos, internado, casa hogar, casa de acogida y casa de protección, siendo los dos últimos exclusivos para víctimas de reclutamientos ilícitos y desvinculados de grupos armados. El tiempo de estadía máximo es de seis (6) meses con posibilidad de prórroga.

Modalidad de acogimiento familiar: dentro de esta modalidad se reconoce el hogar sustituto que, al igual que las modalidades institucionales, tiene un tiempo de estadía máximo de seis (6) meses con posibilidad de prórroga.

Siguiendo el lineamiento técnico del modelo para la atención de adolescentes y jóvenes adoptables o vinculados al sistema de responsabilidad penal, en preparación para la vida autónoma e independiente del “Proyecto sueños, oportunidades para volar” (ICBF, 2017) el ICBF brinda opciones para los jóvenes y adolescentes con medida de adoptabilidad o vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SRPA) que estén próximos a la mayoría de edad, mayores de

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

18 y menores de 25 años, que se encuentren en proceso de preparación para la vida autónoma e independiente. Para los fines de este trabajo, únicamente se abordarán las modalidades que responden a jóvenes y adolescentes con medida de adoptabilidad. El objetivo del Proyecto Sueños es el fortalecimiento de competencias y habilidades que permitan el desarrollo integral y la construcción del proyecto de vida de los Niños, Niñas y Adolescentes en PARD, con medidas de adoptabilidad o vinculados al SRPA y que, a futuro, faciliten su ingreso en la sociedad. Las condiciones de ingreso de adolescentes y jóvenes, como las describe el ICBF (2017), son: estar vinculado al SRPA, encontrarse en un PARD a través del cual se define la condición de adoptabilidad y, en casos excepcionales, no tener la situación jurídica definida. Su permanencia y egreso dependerá de su proceso de formación, el cumplimiento de los compromisos adquiridos al ingreso del programa mismo, ser mayor de edad y no continuar la formación académica o para el trabajo, la evasión, la expresa voluntad del mayor de edad de egresar y el cumplimiento de los veinticinco (25) años de edad, que como lo determina la Corte Constitucional, es una edad en la que por lo general cuenta con una profesión u oficio que les permite lograr su independencia económica y proveerse su propio sustento por lo que no se considera entonces como una persona en condición de vulnerabilidad y por tanto no necesita de medidas de protección especial. Se aclara que “el egreso de los jóvenes de las modalidades de atención igualmente obedece a la constatación efectuada por la Autoridad Administrativa de los motivos que lo originan” (ICBF, 2016) y por el cumplimiento del perfil de egreso que evalúa las condiciones mínimas para el mismo enfocadas en tres (3) áreas:

1. Niveles de competencia y habilidades para enfrentar las situaciones cotidianas y los retos
2. Estado de los derechos restituidos (evolución del PARD)

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

3. Condiciones socio-económicas mínimas para la independencia y autosostenimiento.

Teniendo esto en cuenta, la finalidad del proyecto es preparar a los jóvenes y adolescentes para su futuro egreso de las instituciones a través de la adquisición de herramientas y competencias que le permitan ser, hacer, aprender y convivir en sociedad. Los ejes que se trabajan durante el proceso son seis (6) enumerados a continuación:

1. El cuerpo como territorio de derechos y responsabilidades
2. Construcción de Ciudadanía en la Convivencia Cotidiana Comunitaria
3. Actividades de formación y desarrollo de capacidades
4. Co-gestión de recursos del contexto
5. Grupos de interés y grupos de voluntariado
6. Vinculación con familia de origen y/o red de apoyo (participación de referentes afectivos previamente aprobados)

Se distinguen entonces cuatro (4) modalidades de atención para el apoyo y fortalecimiento en medio diferente al de la familia de origen o red vincular de los jóvenes y adolescentes:

1. Hogar sustituto (vulneración)

Recibe adolescentes adoptables próximos a cumplir los dieciocho (18) años, mayores de dieciocho (18) y menores de veinticinco (25) adoptables y mayores de dieciocho (18) que hayan cumplido la mayoría de edad en PARD que se encuentren en proceso de preparación de vida independiente y adelantando estudios de formación para el trabajo y el desarrollo humano o de educación superior (ICBF, 2017).

2. Casa hogar

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

Acoge adolescentes adoptables próximos a cumplir los dieciocho (18) que se encuentren en proceso de preparación de vida independiente y adelantando estudios de formación para el trabajo y el desarrollo humano o de educación superior (ICBF, 2017)

3. Casa universitaria

Es específico para mayores de dieciocho años (18) que cumplieran la mayoría de edad en PARD o estén en condiciones de adoptabilidad, que se encuentren en proceso de preparación de vida independiente y adelantando estudios de formación para el trabajo y el desarrollo humano o de educación superior (ICBF, 2017).

4. Internado

Recibe adolescentes adoptables próximos a cumplir los dieciocho (18) años, mayores de dieciocho (18) y menores de veinticinco (25) adoptables y mayores de dieciocho (18) que hayan cumplido la mayoría de edad en PARD que se encuentren en proceso de preparación de vida independiente y adelantando estudios de formación para el trabajo y el desarrollo humano o de educación superior (ICBF, 2017).

Es la modalidad de Casa Universitaria la que responde directamente a las necesidades de los jóvenes y adolescentes que se encuentran vinculados al Proyecto Sueños. La finalidad de las casas es brindar a los jóvenes y adolescentes un espacio de protección que a la vez sea lo suficientemente flexible para el desarrollo de sus actividades académicas, laborales y sociales. A través de la convivencia comunitaria pretende aportar al desarrollo de habilidades sociales entre pares además de la colaboración comunal y la adquisición de roles dentro de la misma comunidad promoviendo la construcción de vínculos entre los mismos integrantes de la institución. Se espera entonces que la modalidad fomente la independencia, autogestión y la socialización de los jóvenes y

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

adolescentes que se encuentran cobijados por ella participando de las actividades diarias y adquiriendo compromisos con los demás integrantes y el personal de la misma Casa Universitaria. El acompañamiento a estos jóvenes y adolescentes que se encuentran en la modalidad de Casa Universitaria debe ser realizado por un equipo interdisciplinar que asegure el cumplimiento de las condiciones y de los lineamientos propuestos por el ICBF.

Actualmente en Colombia existen cuatro Casas Universitarias que, por disposición, pueden albergar máximo a 48 jóvenes y adolescentes. Sin embargo, como se lee en los registros publicados en las páginas del ICBF (ICBF, 2019) únicamente se encuentran protegidos en ellas 106 jóvenes y adolescentes de los cuales más de la mitad son mujeres. Como se citó anteriormente, el 63% de los NNA que están en condición de adoptabilidad son mayores de dieciocho (18) años, es decir 7.279 jóvenes y adolescentes (Garibello, 2017). Tras la revisión de los lineamientos, las distintas leyes que buscan la protección y, en general, de la información relacionada con el marco legal de la institucionalización de niños, niñas y adolescentes en Colombia, se observa la existencia de diversas políticas públicas y programas que, a través de explícitas pautas de funcionamiento, buscan responder a las necesidades de la población de niños, niñas y adolescentes en PARD o en condiciones de adoptabilidad, incluidos aquellos que están cercanos a la mayoría de edad o que ya lo son y se mantienen bajo la protección del sistema por permanencia en educación y formación. Sin embargo, como se ve en la comparativa de cifras sólo el 1.46% de los jóvenes y adolescentes mayores de dieciocho años es atendido en la modalidad de Casa Universitaria y, aunque varios deciden no acogerse a la modalidad, sigue siendo incierto el destino y el futuro de varios de estos jóvenes que egresan. Esto puede ser un indicador de que, aunque sobre el papel existan claridades y lineamientos explícitos sobre la institucionalización, los programas y las medidas de atención, los recursos y acciones no están cubriendo la totalidad de la demanda de los jóvenes cercanos al

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

egreso o que ya salieron de las instituciones. Sin embargo, parece relevante resaltar las iniciativas de distintos programas que esperan brindar el apoyo que muchas veces el mismo Estado no puede otorgar.

2.3. Una mirada desde la experiencia

Las investigaciones alrededor de las causas y las consecuencias de la institucionalización se han realizado desde perspectivas sobre el desarrollo cognitivo, social, afectivo y hasta incluso del desarrollo de la identidad. Sin embargo, para obtener una mirada más integral de este fenómeno, es necesario tener en cuenta la experiencia narrada por aquellos que han crecido en este contexto, y la forma en que esto ha tenido un impacto en sus vidas. En cuanto al abordaje de la experiencia de la institucionalización, la bibliografía encontrada tiene la tendencia de centrarse en factores como la construcción de la identidad, la transición a la vida adulta, la perspectiva temporal hacia futuro y las expectativas frente a la vida por fuera de la institución, entre otros. A continuación, se presentan algunas de las perspectivas sobre lo que es crecer y egresar de una institución.

En una investigación realizada por Di Iorio y Seidmann (2012) se buscó realizar un acercamiento a la cotidianeidad de la institucionalización y la forma en que la pertenencia social a este espacio condiciona la comprensión de realidad y la construcción de identidad personal y social. Esto se llevó a cabo con un grupo de niños y niñas institucionalizados en hogares de convivencia en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a través de observaciones, la realización de talleres grupales con el fin de analizar la interacción social, y por último, entrevistas a profundidad y producciones gráficas individuales con el fin de conocer la historización del proceso de institucionalización de cada uno de ellos. Las autoras hacen énfasis en cómo el contexto social se encarga de asignarles papeles a los niños dependiendo de los lugares que ocupan, y que, en este

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

caso, la institucionalización aporta a una construcción de identidad diferenciada en nosotros/los otros. Esta dicotomía que hacen los niños se relaciona con pares opuestos del tipo estar cuidado/estar encerrado, vivir en casa/vivir en un hogar y tener una buena familia/tener una mala familia. Concluyen a partir de esta investigación que para el caso de los niños institucionalizados, la construcción de identidad parte de la comparación con niños no institucionalizados y la valoración negativa que tienen de esta experiencia, caracterizándola como una *infancia vigilada* y partiendo más que todo desde la carencia.

En cuanto a lo que implica transitar a la vida adulta, López, Santos, Bravo y del Valle (2013) realizaron una recopilación de diversas investigaciones nacionales e internacionales sobre adolescentes que egresan del sistema de protección al cumplir los 18 años. Se incluye información recogida de distintos países como Inglaterra, Estados Unidos, y Brasil entre otros, lo cual confirma su relevancia al encontrar similitudes en las experiencias de egreso en varios países del mundo. El artículo menciona como la transición a la vida adulta de los jóvenes institucionalizados es muy diferente, pues es más breve, comprimida y acelerada que la de sus pares, lo que implica más dificultades a la hora de conseguir empleo, vivienda, continuar con los estudios y asegurar su salud mental y física. Al estar inmersos en un sistema de protección, alcanzar la mayoría de edad implica el cese de esta medida de protección, así como la salida espacio de acogimiento y la transición a una autonomía forzada. Los autores mencionan que la población egresada de este tipo de instituciones se encuentra en desventaja por el hecho de no poder volver al hogar en tiempos de necesidad, haciendo de esto algo definitivo e irreversible. Adicionalmente, se recogen las experiencias de algunos de estos jóvenes quienes destacan el desempleo y las conductas adictivas como algunas de las dificultades más repetitivas tras el egreso, así como una percepción menor de apoyo de su red social. Se concluye el artículo con una propuesta hecha en Inglaterra para extender

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

el apoyo a los jóvenes egresados incluso hasta los 24 años con el fin de acompañar esta transición a la adultez de forma más responsable, y planteando así la posibilidad de aplicarlo en más países.

Sobre la percepción temporal a futuro, Carcelén y Martínez (2008) realizaron un estudio descriptivo con 34 adolescentes institucionalizados y 41 no institucionalizados con el fin de comparar las metas a futuro, las preocupaciones y las actitudes temporales de ambos grupos. Para comenzar, las autoras mencionan que tanto la *perspectiva temporal*, como las *actitudes temporales* se encuentran influenciadas por el momento del ciclo vital, el ambiente y la cultura, y que por lo tanto la experiencia de crecer en una institución repercute en la forma en la que los adolescentes se proyectan a futuro. Por lo tanto, la Perspectiva Temporal Futura de estos jóvenes está permeada por el temor a repetir la historia de vida propia y el planteamiento de metas a muy corto plazo. En el estudio se encontró que los hombres se enfocan más en la autorrealización, particularmente en el ámbito laboral, mientras que las mujeres le otorgan más relevancia al papel de los vínculos, especialmente familiares (Stassen-Berger, 2001, como se citó en Carcelén & Martínez, 2008). A lo largo del trabajo se identifican más diferencias de género frente a las actitudes y a la perspectiva temporal futura, pues las mujeres expresan metas más relacionadas al contacto interpersonal, mientras que los hombres se preocupan más por el contacto altruista y la justicia. Frente a la temporalidad (Carrillo, Luengo & Romero, 1994; Ynoub & Veiga, 2002, como se citó en Carcelén & Martínez, 2008) se ha encontrado que en los adolescentes institucionalizados se evidencian dificultades a la hora de visualizarse en tareas a largo plazo, y que prefieren centrarse en metas más orientadas al presente. Concluyen su artículo mencionando que en cuanto a la formulación de metas se ve el persistente temor respecto a establecer vínculos por el hecho de que se pueda repetir su experiencia.

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

Continuando con la temporalidad, Fernández, Díez de la Cortina, Malpica y Hamido (2010) realizaron una investigación sobre el posicionamiento frente al futuro a través de la relación entre la percepción del apoyo social, la satisfacción con la vida y las expectativas a largo plazo. La investigación se llevó a cabo con 179 niños y adolescentes de entre 11 y 18 años, haciendo uso de cuestionarios para medir la satisfacción con la vida, el apoyo familiar y otro para registrar las expectativas a futuro. De esta población, el 57% no se encontraba institucionalizada, mientras que el 43% si lo estaba, y el propósito de la investigación era comparar ambos grupos y ver si existían diferencias en sus respuestas. Los autores concluyen que la falta de apoyo familiar tiene un impacto directo en la satisfacción con la propia vida y las expectativas de la población institucionalizada, pues se encuentran totalmente desprotegidos al egresar de las instituciones encargadas de restituir sus derechos. De esta forma, se ven en la necesidad de compensar sus expectativas a través de la mejora en dominios como la amistad, el tiempo libre o la salud (Abbey & Andrews, 1985 citado en Fernández, Díez de la Cortina, Malpica & Hamido, 2010).

Adicionalmente, hay otro factor que es importante tener en cuenta a la hora de indagar por la experiencia de niños, niñas y adolescentes institucionalizados, y es la resiliencia, pues es importante reconocer de qué forma están enfrentando el hecho de vivir y crecer fuera del hogar. Con respecto a esto, Gianino (2012) realizó una investigación con el fin de conocer si existen diferencias en la resiliencia, a partir de factores personales o recursos de afrontamiento, entre niños institucionalizados y niños no institucionalizados. Llevó a cabo un estudio descriptivo con 56 menores albergados en un hogar, y 56 menores no institucionalizados, haciendo uso de un cuestionario. La autora plantea que, a pesar de las adversidades que han tenido que vivir los niños institucionalizados, ellos presentan características que pueden llegar a ser similares a las de los niños no institucionalizados. Esto lo sustenta a partir de los resultados arrojados por su

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

investigación, los cuales permiten evidenciar que no hay diferencias significativas en cuanto al factor de resiliencia. Frente a esto menciona que los niños que viven en centros de protección pueden llegar a desarrollar factores personales o como una adecuada autoestima, empatía, autonomía, humor y creatividad que facilitan la resistencia a las dificultades. Concluye haciendo énfasis en el hecho de que, según Cyrulnik (2003, citado por Gianino, 2012), no se puede afirmar que la decisión de sacar a un menor de su entorno familiar cuando este representa un riesgo sea más favorable que dejarlo viviendo en ella, pero que tampoco se puede afirmar lo contrario. Para poder describir los factores de resiliencia y determinar qué es lo más favorable para el niño y su futuro afrontamiento de las adversidades, es necesario tener en cuenta la mayor cantidad de factores posibles.

En relación con este mismo tema, Bernal y Melendro (2014) realizaron una investigación con un grupo de 4 adolescentes mujeres institucionalizadas con el fin de describir y valorar sus fuentes de resiliencia, haciendo uso de entrevistas a profundidad. Los autores mencionan que la indagación por la resiliencia implica tener en cuenta la inmersión en un contexto que facilite el desarrollo de recursos, a la vez que se reconocen las propias fortalezas y la forma en que estas se relacionan con el entorno. De esta forma, los recursos de afrontamiento se pueden desarrollar en la interacción con entornos considerados protectores que, en el caso de la población en cuestión, debe ser la institución. Sin embargo, es necesario reconocer que muchos de estos niños, niñas y adolescentes provienen de contextos familiares maltratantes y por lo tanto, sus recursos personales no se pueden desligar de su historia de vida. A partir de la investigación se encontró que estas mujeres han tenido que enfrentar situaciones traumáticas de maltrato y que, a largo plazo, son experiencias difíciles de superar. Sin embargo, estas vivencias han movilizado en las mujeres elementos que favorecen la resiliencia, como la empatía, la solidaridad, el respeto y la amistad. Hacen énfasis en el hecho

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

de que convivir en centros de protección puede poner a prueba las pautas aprendidas anteriormente y reinventar formas de convivencia con los otros, favoreciendo el desarrollo de recursos personales con ayuda de sus compañeros, tutores, padrinos e incluso psicólogos. Por último, estas mujeres coinciden en que quieren buscar alternativas a futuro de su situación actual sin aferrarse a todo lo que han vivido en el pasado.

Abrir un espacio para que las voces de quienes crecieron en una institución es fundamental, pues son ellos quienes realmente pueden dar cuenta de lo que es vivir esta experiencia y de las cosas que sienten que pudieron haber sido diferentes. Por un lado, Silva y Montserrat (2014) realizan una investigación con el fin de analizar la situación vivida por 14 jóvenes, a través de una entrevista semiestructurada enfocada a conocer sus opiniones y percepciones. Jackson (2007, como se citó en Silva & Montserrat, 2014) menciona que los jóvenes extutelados hacen parte de los colectivos más excluidos económica y socialmente, y se reconoce el hecho de que sus bajos niveles académicos tienen un gran impacto a futuro, condenándolos a salarios precarios e incluso desempleo. Las autoras encontraron que en la muestra los jóvenes entraron a una edad muy temprana (presentando una media de 6.87 años) y han pasado allí toda su infancia y en algunos casos, su adolescencia. Adicionalmente, encontraron que en el momento en que fueron separados de sus padres, el 78% de los jóvenes no recordaba haber sido informado de lo que estaba sucediendo o que les hubieran pedido su opinión al respecto, a pesar de ser conscientes del entorno negligente y maltratador. El 36% de los jóvenes explicaron que no contaron con una preparación para la transición al momento del egreso, y mencionaron no estar de acuerdo con la salida del centro de acogimiento o por no estar preparados o porque no creían que la medida posterior (como una familia de acogida) fuera la mejor opción. En cuanto al apoyo emocional al egresar de la institución, la mayoría menciona haberlo recibido de algún familiar o de la pareja. Sin embargo,

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

ninguno de los jóvenes entrevistados comentó haber recibido apoyo académico al dejar el sistema, y mencionaron que seguir estudiando era algo muy difícil cuando no tenían los medios para hacerlo.

Por otro lado, la Asociación Civil por los Derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes DONCEL (2018) de la ciudad de Buenos Aires, realizaron una investigación llamada *Solos contra el Afuera*. Tuvieron como objetivo, conocer las dinámicas de transición del sistema de protección a la autonomía de jóvenes institucionalizados. De esta forma se quiso conocer la opinión sobre la experiencia de egreso e identificar los principales obstáculos y facilitadores a lo largo del proceso. Esto lo hicieron a través de una encuesta dividida en seis bloques temáticos: experiencia de egreso de los dispositivos de cuidado institucional, educación, trabajo, vivienda, salud y opinión sobre el egreso, la cual fue aplicada a 71 jóvenes mayores de 18 años. A partir de esto encontraron que el 44% de los egresados ya son madres o padres, y que muchas de las mujeres encuestadas ya eran madres en el momento del egreso, lo cual dificultó aún más la transición. El 62% de los jóvenes tuvo que abandonar sus estudios al momento del egreso, el 63% de los encuestados no está estudiando, y el 45% no finalizó los estudios obligatorios. La asociación menciona que garantizar una vivienda tras el egreso sería un factor importante para evitar la interrupción de los estudios de los jóvenes. En cuanto a sus opiniones, los jóvenes afirmaron “sentirse solos” pues no tienen con quien desahogarse ni una red de apoyo estable, “ver una desigualdad entre jóvenes sin cuidados parentales y otros jóvenes” pues no tienen las mismas condiciones que otros jóvenes, ni experiencia, ni apoyo, ni contención, ni un sitio para ir o alguien a quien le importe, y finalmente dicen que no existe “la tranquilidad de tener un espacio que es tuyo, con privacidad y libertad” pues no quieren volver con sus familias pero no tienen a dónde más ir, y el hecho de no tener su espacio hace que su proyecto de vida se limite al día a día.

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

Por último, en cuanto a la institucionalización en el contexto colombiano, Arias y Malagón (2017) realizaron un documental corto en conjunto con el periódico El Tiempo llamado *El drama de los niños que se hacen adultos en el Bienestar Familiar*. Aquí, tres jóvenes egresados del ICBF narran la experiencia de crecer en un contexto institucionalizado, así como el proceso de egreso y posterior paso a la vida autónoma. Dentro de su experiencia destacan el gran daño que los trabajadores sociales les hacen a los niños cuando truncan los procesos de adopción, pues el problema no es que no haya personas dispuestas a adoptar, sino que los procesos para hacerlo son tan complicados que al final desertan. En cuanto al proceso de egreso, uno de los jóvenes menciona que al salir del ICBF no tenía un círculo social y tuvo que ingresar a una fundación para poder hacer la transición. En este caso, hace referencia a la fundación Mundo Mejor, que al igual que la Fundación Formación d' Futuros, se encargan de acompañar a los jóvenes para que el paso a la vida autónoma e independiente no sea tan difícil. Adicionalmente, en el documental se plantean dos problemáticas que vale la pena rescatar en cuanto a las perspectivas de los jóvenes entrevistados y de las fundaciones que los han acompañado. En primera instancia está el problema de la autonomía, pues mencionan que al crecer en una institución, siempre han habido otros que toman las decisiones por ellos, y por lo tanto al salir de ahí, se les dificulta la planeación de un proyecto de vida por su cuenta. En segunda instancia está el problema del miedo de salir y caer en “malos pasos”, pues se considera que son jóvenes influenciables y vulnerables que, en cuestión de necesidad, pueden terminar recurriendo a la violencia para sobrevivir. Los jóvenes entrevistados mencionan que al salir tuvieron una sensación de inseguridad pues no sabían cómo ser adultos, y por ello también una sensación de abandono por parte de la institución.

Frente a esta situación de carácter recurrente en Colombia, tres egresados del ICBF fundaron la Asociación Colombiana de Egreso de Protección Estatal (ASCEP) en la ciudad de Cali con el fin

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

de apoyar el proceso de los jóvenes que están a punto de salir de la institución. Esto lo logran a través de programas y proyectos para satisfacer las necesidades de los jóvenes institucionalizados y a punto de egresar. Tienen como base una metodología entre pares, la cual busca que los egresados sean referentes para aquellos que se encuentran en el proceso de transición. Sin embargo, en el informe anual ASCEP (2017) menciona que uno de sus retos principales es el relacionamiento con el ICBF, sus operadores y los jóvenes a punto de egresar, pues el ICBF no ha permitido el acercamiento y se ha cerrado a escuchar las propuestas de la asociación, dificultando así el acompañamiento del proceso de egreso, y limitando a los jóvenes a recurrir a esta fuente de apoyo únicamente cuando ya han salido de la institución.

A partir de la bibliografía consultada, se puede identificar que la experiencia de la institucionalización es percibida por los jóvenes como algo predominantemente desfavorable. Lo anterior no solo por el hecho de crecer en un contexto ajeno al hogar y las situaciones de maltrato previas a su institucionalización, sino también porque sienten que hay muchas cosas que se pudieron haber hecho de otra forma, sobre todo en cuanto al egreso de los centros de protección. Fue posible reconocer que, a pesar de que valoran esta experiencia como un reto y algo difícil de atravesar, al momento de salir estos jóvenes tienen expectativas de seguir adelante sin amarrarse a su pasado. La cuestión es que la transición es prematura y carece de preparación. Es evidente cómo este proceso requiere de un acompañamiento más cercano por parte de las instituciones, pues los jóvenes afirman no sentirse lo suficientemente preparados para dar el paso a la vida autónoma, debido a que no cuentan con los recursos económicos, educativos, y la red de apoyo para sobrevivir por fuera. A partir de la lectura que se ha hecho de la experiencia de quienes han vivido esto en carne propia, es posible afirmar que esta población requiere de un apoyo psicosocial durante la institucionalización, mientras hacen la transición y una vez logran establecerse tras el egreso. Se

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

reconoce que es una población vulnerable e incluso invisibilizada, y el efectivo acompañamiento puede facilitar la construcción de un proyecto de vida a un plazo más largo. Sería importante implementar programas de autoevaluación, pues muchos de estos jóvenes afirman que no contaban con su opinión a la hora de tomar decisiones, y tenerlos en cuenta puede hacer de esta experiencia algo que logre efectivamente la restitución de sus derechos.

2.4. Representaciones sociales

El concepto de representación social, como lo afirma González (2008), se ha construido a lo largo del tiempo y su definición ha resultado compleja, producto de su propia extensión y diversidad. Tiene sus bases en los estudios y planteamientos de Wundt y Durkheim, entre otros, quienes partieron de la diferenciación entre las representaciones individuales y las representaciones colectivas, afirmando que lo colectivo es aquello que “trasciende a los individuos como fuerza coactiva” (Mora, 2002). Sin embargo, Moscovici continuó con el trabajo en el campo y actualmente es una clara influencia cuando se habla de representaciones sociales, definiéndolas como “una forma de conocimiento socialmente elaborado y compartido” (Moscovici 1976, 1981, 1982 en Casas, 2006), cuyo objetivo es “la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos” (Moscovici, 1917, en Mora, 2002). En 1986, Banchs ya se aproximaba al trabajo de Moscovici retomando que para este, las representaciones sociales son tanto forma de conocimiento como forma de reconstrucción mental de la realidad. Es decir que, como forma de conocimiento son a la vez proceso y contenido, y como forma de reconstrucción mental de la realidad, “que se dan en el intercambio de información con otras personas” (Banchs, 1986, pp.34).

Como lo describe Banchs (2000), existen tres líneas cuando de representaciones sociales se habla: la desarrollada por Jodelet, cercana a la propuesta de Moscovici; la de Abric que desemboca

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

en la teoría del Núcleo Central, y la desarrollada por Doise, enfocada en “las condiciones de producción y circulación de las representaciones sociales” (Pereira de Sá, 1998 en Banchs, 2000). Ese conocimiento se configura también en la construcción de la realidad a la que se refiere, por lo que la representación e interpretación de dicha realidad es interpelada por el conjunto de saberes y características propias de cada individuo (Materán, 2008); implica la relación con un objeto que a través de un proceso es sustituido por un símbolo que se vuelve representación en la mente del sujeto. Así mismo, las representaciones que el sujeto construya se asocian a un determinado lenguaje, práctica social o grupo cultural, lo que sustenta el principio de que “las representaciones sociales no solo están en la subjetividad, sino en la cultura, en la sociedad y en el mundo” (Materán, 2008, p. 244).

A partir de esto, se puede inferir que, las representaciones sociales son las imágenes mentales que construimos de las experiencias y de la relación que sostenemos con nuestro entorno inmediato, constituyendo a través de ellas las creencias frente al mundo y por tanto, interpelando también las expectativas que tenemos frente a este. Estas imágenes mentales, producto de nuestra condición social, son permeadas por las prácticas culturales y sociales y posteriormente, transmitidas hacia las demás personas de una comunidad. Esta característica también explica cómo, a través de los siglos, se mantienen costumbres y hábitos, pero a la vez, por la misma transformación de las sociedades, muchas otras han cambiado. En conclusión, las representaciones no son el puro reflejo de la realidad, son la construcción de la realidad a partir de las experiencias, expectativas y de las características propias de las sociedades.

*Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección***3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Como se expuso anteriormente, cerca de 7.000 jóvenes se encuentran hoy en día realizando su proceso de egreso a la vida adulta desde instituciones de protección del ICBF. Como se vio anteriormente, si bien existen programas dirigidos a la problemática como las casas universitarias y El Proyecto Sueños, están lejos de suplir las necesidades debido al gran número de egresados que salen del sistema anualmente. Actualmente no existe un sistema de apoyo y seguimiento psicosocial que acompañe el proceso y prepare a los jóvenes para su independencia, por lo que muchos terminan reviviendo las historias de sus familias biológicas. La juventud que llega a la adultez dentro del sistema de protección estatal es una población con mayor riesgo a presentar dificultades a la hora de manejar la transición de la adolescencia dependiente a la adultez independiente; ellos suelen presentar mayores índices de desempleo, pobreza, parentalidad temprana y extramarital, enfermedades mentales, inestabilidad de vivienda y revictimización (Courtney & Heuring, 2005). Así mismo, el acompañamiento que reciben dentro de las mismas instituciones en muchas ocasiones es ineficiente, trazado por la burocracia e intereses políticos que se transforman con cada período electoral. A partir de esto, surge el interés por visibilizar las experiencias de esta población pues son sus voces las que realmente pueden dar cuenta de esta problemática, del funcionamiento interno del sistema de protección y su proceso de egreso. Por esta razón, la pregunta por la que se guía esta investigación es ¿cuáles son las representaciones sociales sobre la experiencia de institucionalización y el proceso de egreso de jóvenes que cumplieron la mayoría de edad dentro del sistema de protección del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar?

La decisión de abordar esta investigación en conjunto con una asociación de apoyo al egreso (como lo es la asociación ASCEP) nace, precisamente, a partir del interés por indagar sobre este

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

proceso desde la perspectiva de aquellos que experimentaron la institucionalización, así como el proceso de egreso, e identificar en el discurso de ellos si los apoyos brindados representaron un cambio en estas vivencias.

Adicionalmente, resulta llamativo el hecho de que no se hayan realizado investigaciones a profundidad sobre la situación de institucionalización y egreso en Colombia, teniendo en cuenta la gran cantidad de jóvenes que se encuentran viviendo este proceso. Con el paso del tiempo las políticas de egreso del sistema de protección han ido cambiando, pero las únicas personas que pueden dar cuenta de la efectividad de las modificaciones son quienes lo han experimentado. Ellos, son quienes pueden argumentar de forma crítica qué es lo que le hace falta al ICBF y al sistema para hacer de la institucionalización un proceso más eficaz.

4. OBJETIVOS

4.1.OBJETIVO GENERAL

Analizar las representaciones sociales sobre la experiencia de institucionalización y el proceso de egreso de jóvenes que cumplieron la mayoría de edad dentro del sistema de protección del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

4.2.OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Reconocer las percepciones frente al sistema de protección estatal y sus características partiendo de la experiencia de los jóvenes dentro de las instituciones.
2. Indagar sobre la experiencia de egreso del sistema de protección estatal y la transición a la vida autónoma de los jóvenes que egresaron.

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

3. Identificar la valoración que los egresados del sistema de protección hacen frente a su proceso y experiencia de haber vivido y egresado de una institución.

5. MÉTODO

5.1. Tipo de Investigación

El presente trabajo se inscribe dentro de la metodología de investigación cualitativa, la cual de acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2014), consiste en el estudio de fenómenos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto. Se utiliza esta metodología cuando la finalidad de la investigación parte del interés por “examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados” (Hernández, Fernández & Baptista, 2014, p. 358). Los autores mencionan que este tipo de metodología se fundamenta en la interpretación centrada en el entendimiento del significado de las acciones, vivencias y experiencias de los participantes, y por lo tanto, no hay ningún tipo de manipulación de la realidad por parte del investigador. En el espacio de investigación y a lo largo del estudio se da una convergencia de realidades y una construcción del conocimiento a partir de la interacción de todos los participantes con el fin de visibilizar los significados que se le otorgan a distintos fenómenos. Por esta razón es que los resultados de la investigación cualitativa no pretenden generalizarse a poblaciones más amplias, sino comprender vivencias en un entorno específico. Finalmente, vale la pena recalcar que los planteamientos en este tipo de investigación se entienden como un plan de exploración y resultan necesarios cuando el investigador se interesa por el significado de las experiencias

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

individuales del participante, razón por la cual estas deben ser conducidas en su ambiente o contexto natural (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

Teniendo en cuenta que el propósito del presente trabajo es analizar las representaciones sociales sobre la experiencia de institucionalización y egreso de jóvenes que crecieron al interior del sistema de protección, la metodología cualitativa es la que mejor cumple con los criterios necesarios para llegar a un entendimiento de los significados que los participantes le atribuyen a estas vivencias. Una aproximación cualitativa permite ahondar en las particularidades de la experiencia de cada uno de ellos y la forma en la que la han significado, para así poder analizar sus representaciones sociales alrededor del proceso de egreso del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

5.2. Diseño

En la investigación se tuvo en cuenta el diseño de teoría fundamentada “Grounded Theory” propuesta por Barney Glaser y Anselm Strauss. En este método, la recolección de datos, su respectivo análisis y la teoría que de esto emerja, guardan una estrecha relación entre sí. “Un investigador no inicia un proyecto con una teoría preconcebida, [...] comienza con un área de estudio y permite que la teoría emerja a partir de los datos” (Strauss & Corbin, 2002, p. 21). Este diseño no solo logra generar nuevos conocimientos, sino que permite aumentar la comprensión de un fenómeno y proporcionar guías de acción más adelante (Strauss & Corbin, 2002).

En relación con las representaciones sociales, el tipo de investigación que se eligió para el presente trabajo (teoría fundamentada), como metodología cualitativa, permite determinar cuál es el núcleo central de los discursos y sobre qué se estructuran los mismos, ya que ayuda “a

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

comprender y explicar con eficiencia y claridad un fenómeno de tanta carga subjetiva como [este]” (Campo-Redondo & Labarca Reverol, 2009, p. 42).

Esta metodología se basa en el análisis inductivo de los datos, sumergiéndose en la realidad y generando teorías que la expliquen. Es por esto que se consideró que el uso de la teoría fundamentada como diseño para el presente estudio era la más adecuada pues, a la hora de realizar el análisis de los datos, permite una flexibilidad y sensibilidad en la interpretación de los discursos sobre experiencias y expectativas manteniendo siempre la voz de los sujetos entrevistados y permitiendo construir la teoría a partir de la experiencia vivida por cada uno de ellos.

5.3. Población

Para llevar a cabo la presente investigación, se tuvo en cuenta una selección intencional no probabilística, la cual “consiste en la elección por métodos no aleatorios de una muestra cuyas características sean similares a las de la población objetivo” (Casal & Mateu, 2003, p. 5) ya que se pretendía responder a los cuestionamientos dirigidos a “quiénes” y no “cuántos”. De igual manera, se utilizó una selección secuencial de tipo “cadena” donde se trabajó en conjunto con la Asociación Colombiana de Egreso de Protección Estatal (ASCEP) en la ciudad de Cali, y fue a través de ellos que se estableció contacto con 5 adultos jóvenes egresados del sistema de protección del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). Fueron entrevistados 4 hombres y 1 mujer entre los 22 y 28 años, residentes actualmente de la ciudad de Cali, Colombia.

5.4. Instrumentos

Para la recolección de la información utilizada en el presente trabajo, se llevó a cabo una entrevista semiestructurada, pues posee un carácter de interaccionismo simbólico que evita

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

“oprimir a las personas participantes, generando un ámbito coloquial que facilita la comunicación entre quienes interactúan” (Ozonas & Pérez, 2005, p. 200). Esta entrevista fue construida por las estudiantes y validada a través de un formato por dos profesores de la facultad de psicología de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá (ver anexo 1). La entrevista estuvo orientada por una matriz de preguntas agrupadas en tres dimensiones: la primera de ella buscaba indagar acerca de las experiencias alrededor de la institucionalización, entendida como aquellas vivencias dentro del marco de la institucionalización como los motivos que llevaron al recurso de esta como medida de protección; la segunda dimensión indaga sobre el egreso del sistema de protección y todas las experiencias y sentimientos en torno a este momento. La tercera dimensión aborda la vida autónoma de los jóvenes una vez que egresaron del sistema y debían enfrentarse a una nueva vida independiente (ver anexo 2). Para la recolección y posterior transcripción y análisis de la información recogida en la entrevista, se utilizó una grabadora de voz con previo consentimiento de los participantes (ver anexo 3).

5.5.Procedimiento

Teniendo en cuenta que la población escogida es residente de la ciudad de Cali, Colombia, para el desarrollo de las entrevistas se realizó un viaje a esta ciudad con el fin de tener un contacto más directo con los participantes. Esto pues, debido a la temática y la metodología de trabajo propuestas, resultó pertinente tener un contacto directo y contextual con los participantes, permitiendo así una comprensión del fenómeno aterrizada a los significados asignados desde su cotidianidad. Como se mencionó anteriormente, se estableció contacto con la población a través de la Asociación Colombiana de Egreso de Protección Estatal (ASCEP), y se agendó una reunión en un espacio y un tiempo conveniente para todos los participantes. Las entrevistas se llevaron a

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

cabo en la oficina de la asociación, en una sala común que permitió la presencia de las tres estudiantes en cada una de las entrevistas, asegurando la privacidad para hablar con tranquilidad y sin la imposición de un límite de tiempo.

Todos los participantes expresaron su intención de participar en la investigación a través de la firma del consentimiento informado. Se optó por realizar una entrevista semiestructurada, en la que los participantes podían extenderse tanto quisieran o requirieran en cada respuesta. Por cuestiones de tiempo, todas las entrevistas se realizaron en un mismo día y de forma continua. Posteriormente se hizo la transcripción y análisis de la información recogida en cada una de las entrevistas. Para el presente estudio se tuvo en cuenta la Teoría fundamentada, donde las categorías a ser analizadas provinieron de los discursos de los participantes, pues se basa en el fundamento en el que la base de la teoría emergente de entrevistas y observaciones realizadas, entre otros documentos (Strauss & Corbin, 2002).

De acuerdo con Campo-Redondo y Labarca (2009), la teoría fundamentada se basa en cuatro pasos diferenciados. En primer lugar se da la codificación abierta, la cual consiste en la organización jerárquica de la información mediante el nombramiento y comparación de categoría. En segundo lugar, se da la codificación axial, la cual consiste en la creación de un esquema conceptual con el fin de descubrir la *categoría central*, encargada de explicar el núcleo de sentido de la información recogida. En tercer lugar, se da la codificación selectiva, la cual busca delimitar la teoría mediante la comparación de las categorías y el establecimiento de relaciones entre la categoría central y las categorías emergentes. En cuarto y último lugar se da la construcción de la matriz condicionada, la cual se entiende como una representación visual que evidencia las condiciones relevantes que influyen en la emergencia de la teoría a partir de la investigación.

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

Por lo tanto, se llevó a cabo un análisis de las transcripciones en tres fases diferentes, por medio de una codificación abierta de la información recolectada (Campo-Redondo & Labarca, 2009). En una primera fase, se analizaron las entrevistas de forma individual por parte de las investigadoras donde se identificaron temáticas centrales dentro de la experiencia de los jóvenes que habían egresado del sistema de protección.

Posterior a esto, en una segunda fase, se llevó a cabo de manera grupal una comparación de las categorías encontradas individualmente, de manera que se pudiera combinar la información a partir de las percepciones de las entrevistadoras, buscando las diferencias y similitudes entre estas, estableciendo nuevas categorías más uniformes y estables. Se diferenció así, dentro de cada entrevista, las regularidades y diferencias para lograr establecer las categorías y subcategorías finales (ver Tablas I y II). Para Campo-Redondo y Labarca, comparar las categorías y analizarlas permite identificar aquellas que sean más significativas. Finalmente, se nombró a las categorías unificadas, pues según Locke (2001; en Campo-Redondo & Labarca, 2009) “nombrar las categorías permite captar la complejidad de la relación entre las ideas y los significados” (p. 47).

6. RESULTADOS

A partir del análisis del contenido de las entrevistas, se realizó una agrupación de la información que resultó transversal a todas ellas. Es decir, se identificaron las categorías emergentes que abarcan las representaciones sociales en torno a la experiencia de jóvenes que vivieron y egresaron de una institución de protección (ver tabla I). Se identificó como categoría central el *posicionamiento individual para planificar y concretar un proyecto de vida*.

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

Tabla 1

Categorías emergentes sobre las experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

Categoría	Hace referencia a
1. Percepción de condiciones administrativas	Hace referencia a la apreciación que hacen los jóvenes egresados sobre el funcionamiento administrativo del sistema. Implica el reconocimiento de problemáticas que tienen una influencia directa sobre la experiencia de crecer y egresar de una institución.
2. Vida independiente y autónoma	Hace referencia al conjunto de experiencias vivenciadas después del egreso del sistema de protección. Implica el proceso de construcción de autonomía y la adaptación a la vida por fuera de la institución.
3. Redes de apoyo	Hace referencia a la necesidad que tienen los jóvenes egresados del sistema de protección de construir redes que proporcionen un sostén afectivo y emocional.

Fuente propia

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

Adicionalmente, se hallaron ocho subcategorías que permiten reconstruir la teoría sobre la experiencia de jóvenes que vivieron y egresaron de una institución de protección (ver tabla II). Cada una de ellas se relaciona directamente con las categorías mencionadas anteriormente.

Tabla 2

Subcategorías emergentes sobre las experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

Subcategoría	Hace referencia a
1. Masificación	Hace referencia a la insuficiente proporción de la relación cuidador/niño, donde por la cantidad de NNA por cada cuidador, no es posible brindar un cuidado personalizado e individual.
2. Problemas de comunicación	Hace referencia a la falta de diálogo entre funcionarios del sistema de protección y los niños y niñas que tienen a cargo. Las situaciones donde no se tiene en cuenta las necesidades o decisiones de los NNA y se decide por ellos sin su consentimiento o aprobación.
3. Ausencia de intervención psicosocial	Hace referencia a la ausencia de apoyo emocional durante la estadía en la institución como en el proceso de egreso.

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

4. Miedo al futuro Hace referencia al sentimiento de miedo frente a lo desconocido.

5. Ámbito laboral Hace referencia a la idealización del trabajo como recurso de independencia y proyecto de vida.

6. Adaptación Hace referencia a los recursos personales y las herramientas (brindadas o no por el sistema) necesarias para el afrontamiento de la vida autónoma.

7. Reestructuración de roles Hace referencia a la búsqueda de figuras significativas que suplan la falta de vínculos familiares o figuras de apego; propone un cambio de rol, ya sea por la edad o por las capacidades o habilidades.

8. Sustento y apoyo interdisciplinario Hace referencia a la red social profesional de apoyo del NNA durante su proceso de institucionalización como de egreso. El acompañamiento y guía de adultos o “ejemplos a seguir” que apoyen a los menores en la toma de decisiones, así como en el apoyo emocional.

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

A continuación, en la Figura 2, se presentan de manera esquemática las categorías y subcategorías del estudio y la relación existente entre ellas, resultante del proceso de codificación axial y selectiva.

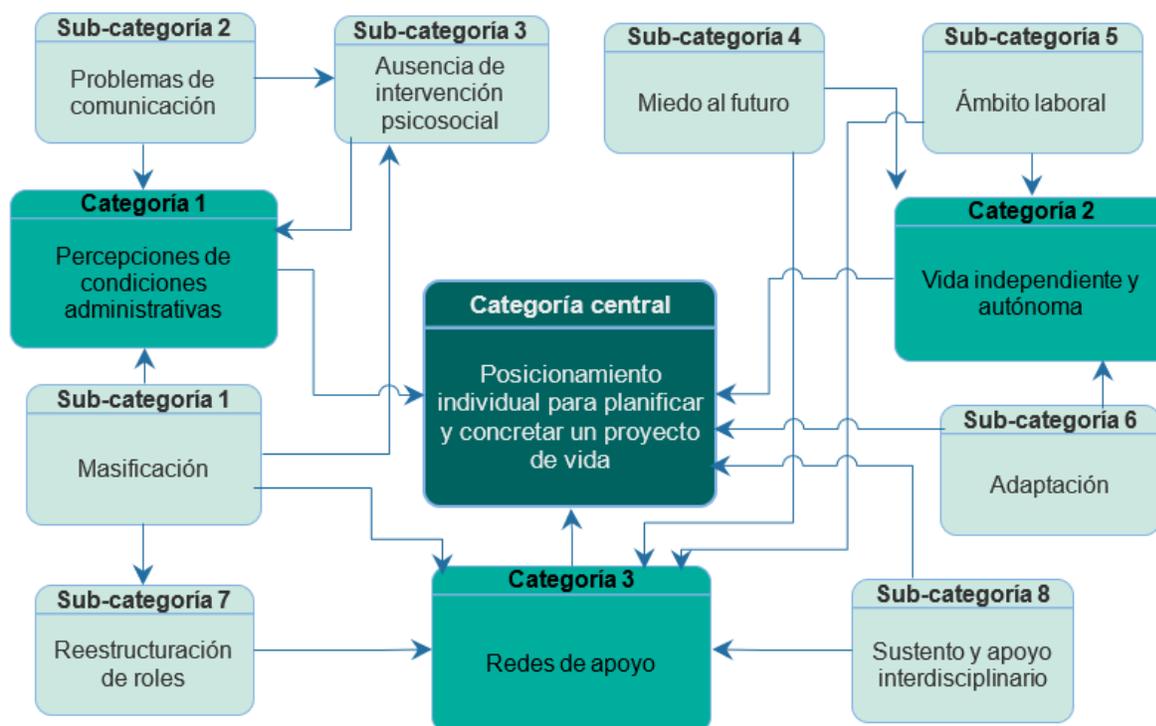


Figura 2. Integración dinámica de las categorías y subcategorías sobre las experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección. Fuente propia.

En la figura 2 se establece como categoría central el *posicionamiento individual para planificar y concretar un proyecto de vida*. De esta categoría se desprenden tres categorías principales, y se observa que hay una relación directa entre todas las categorías emergentes y la categoría central. En primer lugar, se encuentra la categoría *percepción de condiciones administrativas*, y se plantea la relación en el sentido en que, y como se profundizará más adelante, el posicionamiento frente al futuro está influenciado por una serie de experiencias pasadas que hacen referencia al hecho

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

mismo de haber crecido en una institución. Esto pues sus vivencias como parte del programa de protección van a crear la disposición frente a lo que los jóvenes decidieron hacer una vez salieran del sistema. Adicionalmente, de esta categoría se desprenden tres subcategorías: la *masificación*, la *ausencia de intervención psicosocial* y los *problemas de comunicación*.

Las características de estas tres subcategorías son las que les permitieron formar a los jóvenes una percepción determinada sobre las condiciones administrativas del sistema de protección, las cuales se caracterizan por una masificación en el sentido de que eliminan la subjetividad del NNA debido a la cantidad de niños que tienen a su cuidado, y por lo tanto la imposibilidad de proveer un cuidado personalizado a cada uno de ellos. Esto a su vez se relaciona con una falta de diálogo funcionarios-NNA y por ende, una invisibilización de sus necesidades y una toma de decisiones sin su consentimiento, y con la ausencia de apoyo psicosocial que provea contención emocional a lo largo del proceso producto de la misma masificación, como se observa al establecer la relación entre la subcategoría de *masificación* y *ausencia psicosocial*. Así mismo, como se observa en el gráfico, la *masificación* se relaciona con las subcategorías de *reestructuración de roles* y *redes de apoyo* puesto que se identificó que, debido a la cantidad de niños y a la falta de claridad de roles de cuidado, muchas veces se asumieron roles de cuidado en relación con otros niños y se atribuyó a otras personas el rol de cuidado y afecto modificando y construyendo a su vez las redes de apoyo.

En segundo lugar, se encuentra la categoría de *vida independiente y autónoma*, y se plantea la relación en el sentido de que, con el fin de posicionarse frente a la construcción de un proyecto de vida, los jóvenes necesariamente tuvieron que enfrentarse a las implicaciones que tiene el egreso del sistema de protección con el fin de decidir qué es lo que realmente quieren hacer con su vida. Adicionalmente, de esta categoría se desprenden tres subcategorías: el *miedo al futuro*, el *ámbito*

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección laboral, y la adaptación. Las características que componen a estas subcategorías se relacionan con una serie de habilidades que los jóvenes tuvieron que adquirir para poder enfrentarse a la autonomía, empezando por sobreponerse a la incertidumbre y el miedo que implica salir a la vida y tomar decisiones que de una u otra forma impactan ese proyecto de vida que están construyendo. Adicionalmente, está el hecho de comprender y experimentar, de forma más tangible, al trabajo como una fuente de sustento necesaria para la supervivencia en la independencia, y por último, el proceso adaptativo alimentado por los recursos personales que estos jóvenes tenían o tuvieron que adquirir. Las tres subcategorías emergentes se relacionan entonces directamente con la categoría de redes de apoyo.

Finalmente, se encuentra la categoría de *redes de apoyo*, y se plantea la relación en el sentido de que, con el fin de concretar ese proyecto de vida, los jóvenes entrevistados reconocen la necesidad que tuvieron y tienen de conectarse con otros para poder salir adelante dentro del contexto no solo de la institucionalización sino también, del egreso. De este modo, surge también la necesidad de construir una red de apoyo que supla esas necesidades afectivas y emocionales a lo largo del proceso de enfrentamiento al futuro. Adicionalmente, de esta categoría se desprenden dos subcategorías: la *reestructuración de roles* y el sustento y *apoyo interdisciplinario*. Las características que componen a estas subcategorías se relacionan con la necesidad de buscar figuras significativas que suplan esas necesidades de vinculación en dos sentidos: primero como una reestructuración o reasignación del rol dentro de lo que ofrece el contexto (compañeros, cocineras, profesores, entre otros) y segundo, a la búsqueda de una figura que guíe y acompañe en la toma de decisiones y en la provisión de apoyo emocional. Esto trasciende desde el contexto de la institución hasta el egreso y la vida autónoma. Por último, la categoría de apoyo interdisciplinario tiene una influencia directa en el posicionamiento para la construcción del proyecto de vida en el sentido de

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

que los jóvenes mencionan la importancia que tuvo para ellos el buscar referentes de apoyo y guía a la hora de determinar qué era lo que querían hacer para lograr sus metas.

7. DISCUSIÓN

Si bien la experiencia de crecer y egresar de una institución difiere dependiendo de las vivencias específicas de la persona, a lo largo del presente trabajo, y teniendo en cuenta los resultados emergentes de la construcción de la teoría fundamentada, fue posible identificar puntos en los que los discursos de los participantes colindaban. A continuación, se propone profundizar en las características de cada una de las categorías y subcategorías encontradas, analizar las implicaciones de los discursos de los participantes y contrastar la teoría emergente a la luz de planteamientos que se hayan desarrollado previamente al respecto.

En primer lugar, de acuerdo con las categorías y subcategorías mencionadas en los resultados, se identificó como categoría central de las representaciones sociales el *posicionamiento individual para planificar y concretar un proyecto de vida*. Con el fin de analizar las implicaciones que tiene el hecho de que todos los participantes estén de acuerdo en la importancia que tiene el posicionarse individualmente para concretar un proyecto de vida, es importante reconocer el papel que juega la voluntad dentro de este proceso. De este modo, Maris (2009) postula que la voluntad consta de dos aspectos importantes: la formación de la intención y la determinación de actuar. Es entonces, la capacidad humana para realizar los fines propuestos, la energía que permite llegar a los objetivos que se proponen. Por otra parte, D'Angelo (2004) afirma que el proyecto de vida supone las posibilidades de desarrollo futuro a partir de la "interrelación de aspectos físicos, emocionales, intelectuales, sociales y espirituales del individuo" (p. 271). Entre los participantes entrevistados, se encontró que todos identifican como factor principal de sus experiencias el hecho de "querer

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

salir adelante” y de “tomar las oportunidades que se presentan” para la construcción del proyecto de vida. Esto parece indicar que, fue la voluntad la que los llevó a seguir trabajando por sus proyectos a pesar de las adversidades que se presentaron durante la etapa de institucionalización. Lo anterior está relacionado por lo propuesto por Carcelén y Martínez (2008) con respecto a la perspectiva frente al futuro, pues si bien las autoras afirman que la actitud hacia el futuro está influenciada en gran medida por experiencias pasadas y presentes, existe la posibilidad de que una actitud negativa frente al pasado pueda devenir en una posición más optimista frente al futuro, percibiéndolo como una posibilidad de cambio.

Esto se relaciona con lo hallado en la presente investigación pues, a partir de las entrevistas, fue posible reconocer que las experiencias de vida de los jóvenes al interior de la institución tuvieron en común una gran cantidad de retos y adversidades precisamente por la naturaleza del contexto. Sin embargo, para ninguno de los participantes esto fue percibido como una limitación, sino más bien como un motivante para construir una vida independiente una vez egresaran del sistema. Fue evidente como en todas las entrevistas se hizo gran énfasis en la importancia de salir adelante y cómo el “querer hacerlo” puede llegar a ser incluso más grande que las mismas adversidades que se presentan.

De igual manera, algunas de las experiencias encontradas en la población entrevistada se reflejan en las áreas que se representaron como categorías emergentes y que serán ampliadas a continuación. Dichas experiencias engloban situaciones caracterizadas tanto por las dificultades como por las alternativas a las que los jóvenes tuvieron que recurrir para lograr salir adelante. Se propone entonces realizar un análisis de cada categoría y las subcategorías que le corresponden, teniendo en cuenta algunos ejemplos hallados en las entrevistas realizadas.

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

Por un lado, durante la experiencia de institucionalización, como medida de protección tomada por el ICBF para garantizar la restitución de derechos vulnerados, se encontró una serie de elementos propios de las *condiciones administrativas* del sistema que representaba en los jóvenes unas vivencias particulares. Una de estas fue la proporción cuidador/NNA, entendida como la cantidad de funcionarios del sistema por grupo de niños bajo protección. Los jóvenes entrevistados relataron, desde su experiencia, que un solo funcionario debía cuidar y hacerse cargo de un gran número de niños y niñas, y como consecuencia, no existía una relación cercana entre ellos y mucho menos una atención individualizada que tuviera en cuenta las necesidades particulares de cada sujeto. Respecto a esto, Argumedo y Albornoz (2006) expresan que:

Se podría decir que estos niños se encuentran en una situación de semiabandono incluso dentro de la institución, no sólo por el carácter masivo de la atención que dificulta su diferenciación, sino porque las oportunidades de contacto con sus familiares se restringen a los fines de semana y en un gran número de casos es sólo ocasional (p. 83).

Igualmente, estos autores mencionan que los vínculos importantes los establecen estos niños dentro del sistema de protección, siendo los cuidadores los principales referentes, pero debido a la masificación, no es posible ofrecer una continuidad en el tiempo, principalmente por su presencia provisional. Es entonces que, la relación con pares cobra una gran importancia en este grupo poblacional, pues representan unas figuras significativas por la desvinculación de los padres y/o del hogar familiar, condición que, como se mencionó anteriormente, se relaciona directamente con la categoría *redes de apoyo*, y con la subcategoría *reestructuración de roles*.

Las mismas problemáticas de desvinculación e inobservancia aparecen vinculadas a la falta de comunicación con los funcionarios, en parte por la masificación, y en parte por la falta de

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

preparación y rigurosidad en la elección del personal de cuidado, según los entrevistados. Ellos expresaban que rara vez se tenía en cuenta sus deseos a la hora de tomar decisiones respecto a sus vidas y se veían obligados a resignarse a seguir las órdenes de los superiores sin estar de acuerdo con lo que se decidía. Respecto a esta falta de comunicación, Lansdown (2001) explica que a través de la historia no se ha tenido en cuenta las necesidades de los niños desde su experiencia, y son los adultos quienes toman las decisiones alegando su “bienestar”. Este autor explica que permitiéndoles a los niños expresar sus necesidades, fomentando una escucha activa desde aquellos a cargo de su cuidado, permite una verdadera satisfacción por parte de los niños, así como un bienestar más integral. Existe evidencia que muestra que tomando seriamente las necesidades de los niños, visibilizando su experiencia particular, permite una mejor comprensión de sus necesidades subjetivas y por lo tanto una mejora en la protección integral (Archard & Skivenes, 2009).

La falta de comunicación no sólo se evidenciaba en la inobservancia de los deseos y necesidades de los jóvenes desde su experiencia, sino que los entrevistados expresaban también que esta ausencia de conexión con los cuidadores se reflejaba a su vez, en una falta de apoyo emocional en general. Ellos relataban que no solo los psicólogos debían atender múltiples casos a la vez, debido al gran número de niños por institución, sino que estos espacios de habla nunca reflejaban una escucha activa ni una preocupación real por las emociones y deseos que tuvieran en ese momento. Expresaban que eran profesionales poco preparados que realmente no mostraban un interés ni preocupación genuina de apoyar emocionalmente a los jóvenes.

Respecto a esta problemática, Steenbakkers, Van Der Steen y Grietens (2018), expresan que los cuidadores principales deben mostrarse disponibles en todo momento para los niños, ayudarles

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

a mejorar su control de emociones y sentimientos, ayudar a construir su autoestima, apoyar que los jóvenes se sientan útiles y fomentar el sentimiento de pertenencia dentro de las mismas instituciones. Según Guibord et al. (2011) en Steenbakkers, Van Der Steen y Grietens (2018), una mejor calidad en la relación percibida entre cuidador y niño puede reducir el riesgo de depresión en los jóvenes bajo protección. En la misma línea de ideas, Sala-Roca, Jariot, Villaba y Rodríguez (2009) expresan que un éxito en el cuidado institucional posee, entre otras cosas, la salud psicológica de quienes cuida. De igual manera, Bullock, Little & Milham (1993, como se citó en Sala-Roca, Jariot, Villaba & Rodríguez, 2009) encontraron que aunque los centros de protección promuevan una buena relación entre niños y cuidadores, si existen déficits en el apoyo socioemocional, inestabilidad del personal de cuidado y roles marginales de familia biológica, los problemas se mantienen. Como lo expresó uno de los participantes, “un solo psicólogo para esa cantidad de gente es muy grave. A parte de esto un defensor de familia, que es la persona que responde por los chicos, son 800 para un solo defensor de familia, ¡imagínese!”. Así mismo, otro participante comenta que, “a veces si hablábamos mucho con la psicóloga, pero uno veía que... Que con la psicóloga, con la trabajadora social, uno hablaba con ellos y uno esperaba como algo, como un cambio, pero no, seguía todo igual”. Teniendo en cuenta lo anterior, es fundamental propiciar una escucha activa por parte de los funcionarios que tienen a cargo el cuidado de los NNA en instituciones, así como de profesionales de la psicología preparados para las diferentes demandas. Lo anterior, con el fin de disminuir los efectos que puede traer consigo la institucionalización y de acercarse realmente, desde una comunicación abierta con los jóvenes, a sus necesidades y deseos desde la experiencia.

Por otro lado, y como se ha venido mencionando a lo largo del trabajo, la experiencia de institucionalización de esta población particular no se limita únicamente a las experiencias vividas

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

dentro del sistema de protección, las cuales se caracterizaron por problemas de comunicación, masificación y falta de apoyo psicosocial, sino también debe entenderse como parte de la experiencia lo que constituye el proceso de transición a la vida independiente. Con el fin de comprender las implicaciones que esto tuvo para los participantes entrevistados, es necesario profundizar en lo que se entiende por independencia y la forma en la que ellos asumieron esta trayectoria. La vida se compone de eventos de apertura y cierre de ciclos que, por la misma naturaleza de estos, implican incertidumbre al desconocer lo que el futuro traerá. El egreso de las instituciones de protección, cuando estas han sido gran parte de la vida de los sujetos, es una de esas trayectorias que transforma la vida y puede abrir o cerrar caminos futuros según el contexto y las decisiones que los jóvenes toman frente a él. La responsabilidad parental del Estado sobre los NNA, entendida como “la responsabilidad colectiva del Estado y los miembros, los empleados y las agencias asociadas, para proporcionar la mejor atención y protección posible para los niños, niñas y adolescentes que están bajo su cuidado” (Incarnato, Segade & López, 2018) se transforma en la responsabilidad por el propio desarrollo, autocuidado y cumplimientos de sueños y metas personales del “adulto”. Esto se ve representado en los discursos de los participantes del presente estudio al emerger como categoría la *vida independiente y autónoma* y, se articula directamente con la voluntad que se definió previamente como la categoría central de la discusión actual.

Con relación a la vida autónoma y el proceso de egreso de las instituciones de protección estatal, investigaciones realizadas por Incarnato, Segade y López (2018) y por Domínguez y Silva (2014) coinciden inicialmente en la falta de información, estadísticas y estudios en el territorio latinoamericano, pero concuerdan en que dicho proceso implica, para quien lo vive, una transformación llena de retos como el asumir roles y el valerse de los recursos propios y disponibles con el fin de transitar entre el sistema de protección y la independencia del mismo. De

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

la experiencia de los participantes entrevistados, como se expuso previamente en los resultados, surgen en relación con la vida independiente tres (3) esferas: el *miedo al futuro*, la preocupación por el *ámbito laboral* y el proceso de *adaptación* a la vida independiente.

Como parte de la transición a la vida independiente, se encontró en algunos de los entrevistados un sentimiento de *miedo al futuro*. Reconocían que previo a cumplir la mayoría de edad y enfrentarse al egreso del sistema sentían miedo a la soledad y al fracaso, pues no sabían qué les esperaba y si iban a lograr valerse por sí mismos. No obstante, emergió en el discurso que, a pesar de esto, el miedo actuó en este caso como una motivación para continuar con la construcción y materialización de su proyecto de vida. En las entrevistas realizadas este miedo a lo desconocido fue evidente en la inserción al mundo laboral, pues algunos sentían que no poseían las herramientas básicas para hacerlo. Esto se relaciona con lo encontrado en la investigación realizada por Aldeas Infantiles SOS Uruguay (2016) con respecto a los miedos que evidencian los adolescentes antes del egreso, pues se observó que sí existe un miedo explícito frente a la posibilidad de egresar y “no encontrar un empleo o sostenerlo, no tener dónde vivir y no disponer de los recursos necesarios para cubrir las necesidades básicas” (p. 63).

Otro miedo que fue evidenciado en los discursos de los participantes entrevistados, y sobre el cual se profundizará a continuación, es aquel que se relaciona con el hecho de egresar y no tener un apoyo o con quien contar en caso de presentarse una dificultad. Esto es algo que Aldeas Infantiles SOS Uruguay (2016) también encontró en su investigación, afirmando que “la soledad es uno de los grandes temores, en particular en aquellos que no tienen ningún referente familiar al que recurrir cuando egresen [...] así mismo, el miedo a encontrarse solos frente a situaciones difíciles, sin alguien en quien hallar contención” (p. 63).

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

En segundo lugar, las finanzas personales y la inserción al mundo laboral pueden enmarcarse en la esfera relacionada con el *ámbito laboral*, y como se definía anteriormente, se entiende como la idealización del trabajo como recurso que facilita la independencia. Durante las entrevistas, se percibió la prioridad, al cumplir la mayoría de edad, de entrar al mundo laboral y adquirir los recursos que les permitieran valerse por sí mismos y no depender de nadie. Sin embargo, los participantes reconocieron el reto que implicaba lograr efectivamente esta inserción pues, así como lo mencionan Santana, Alonso y Feliciano (2016), resulta un enfrentamiento brusco a una adultez repentina, lo que implica conseguir una autonomía antes de lo esperado para satisfacer necesidades más complejas. Es precisamente esta inserción a la vida laboral la que le permite a los jóvenes los medios para valerse por sí mismos, siempre y cuando posean “una actitud proactiva a la hora de buscar oportunidades” (Santana, Alonso, & Feliciano, 2016, p. 64). Si bien no se puede concluir que esta idealización del trabajo como medio de independencia sea propia de la población en cuestión, sino una condición meramente humana, como explican Parrilla, Gallego y Moriña (2010)

Esa preocupación es todavía más acuciante cuando quienes han de afrontar esa transición son jóvenes en situación de vulnerabilidad, en riesgo o en situación de exclusión social, [pues la vivencian] como una etapa doblemente compleja al tener que enfrentarse desde una situación carencial a una serie de barreras muy diversas que obstaculizan su participación en la sociedad (p. 213).

Igualmente, la manera en la que esta población en riesgo afronte la situación, posea los recursos y apoyos necesarios, determinará la trayectoria del cambio, volviéndose un mecanismo de mejora de las condiciones de vida (Parrilla, Gallego & Moriña, 2010).

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

En tercer lugar, se evidenció en las entrevistas realizadas la referencia que hacían los jóvenes a los recursos personales y las herramientas (brindadas o no por el sistema) que fueron fundamentales a la hora de enfrentarse a la vida autónoma, subcategoría que se nombró como *adaptación*. Respecto a esta área, se encontró una amplia gama de recursos personales que le permitieron a los jóvenes realizar su proceso de transición, que difícilmente se podría agrupar elementos particulares. Entre estos, se encontraron que las experiencias previas de cada sujeto jugaban un papel fundamental en la adquisición de herramientas, y aunque todos los entrevistados provienen del mismo contexto de institucionalización, las experiencias fueron totalmente diferentes en cuanto a vivencias subjetivas y aprendizajes. Un elemento que sí fue constante a través de las entrevistas fue la falta de apoyo por parte del Estado en términos de planes y políticas que apoyen la transición. Si bien reconocen que se les facilitaron algunos aspectos al enfrentarse a la autonomía, debido a que poseían conocimientos previos que apoyaron la transición, estas enseñanzas provenían de ONGs y organizaciones particulares como ASCEP, y no de un planteamiento legal y regular proveniente de legislaciones.

Lo anterior se puede evidenciar en la publicación realizada por la Red Latinoamericana de Egresados de Protección, donde llegan a la conclusión de que es evidente la falta de apoyo estatal en América Latina en el proceso de egreso, así como un trabajo integral entre Estado y asociaciones y organizaciones sociales que actualmente se hacen cargo del apoyo de esta etapa de vida. El texto finalmente hace una serie de recomendaciones de elementos que hay que tener en cuenta a la hora de apoyar a esta población vulnerable y expresan, entre muchas otras, la importancia de:

- Una mirada positiva sobre el joven y su futuro, respaldados por buenas estrategias, asociaciones coordinadas y la prestación de servicios efectivos.

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

- Un fuerte compromiso en apoyar a los adolescentes y jóvenes atendidos hasta la edad adulta, respaldados por políticas y prácticas eficaces.
- Comprender que el cese de la protección o egreso no puede verse como un evento único, sino como un proceso de transición a la edad adulta.
- Reconocer la importancia de proporcionar experiencias positivas de “cuidado” para quienes están en transición, apoyando a los jóvenes a planificar, prepararse y avanzar con éxito hacia la edad adulta.
- Diseñar servicios de soporte, flexibles y hechos a medida, en lugar de definidos por la edad o la categoría de quienes abandonan la atención (Incarnato, Segade, & López, 2018, p. 111).

Partiendo de lo anterior, y teniendo en cuenta las relaciones propuestas previamente entre la percepción de las condiciones administrativas, así como el tránsito a la vida independiente, es necesario mencionar cómo para los jóvenes entrevistados este proceso fue posible gracias a la construcción de una serie de *redes de apoyo* que les permitieran tener un sustento para así construir su proyecto de vida por fuera de la institución. Resulta pertinente entonces profundizar en lo que los participantes conciben como una *red de apoyo*, la forma en la que tuvieron que *reestructurar los roles* (no solamente los propios sino también los de aquellos que los acompañaron a lo largo del proceso) y la búsqueda de un *acompañamiento y sustento por parte de profesionales* a lo largo de la experiencia de la institucionalización como del egreso.

Para esto, es importante tener en cuenta que el concepto de red de apoyo ha tenido distintas definiciones a lo largo de los años, y ha sido entendido como “toda acción, conducta o comunicación que tiene el propósito de proteger, auxiliar o ayudar -a otro y otros- a afrontar

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

situaciones problemáticas, de tipo individual, grupal y/o social” (Ander, 2004, como se citó en Aranda y Pando, 2013, p. 238). Adicionalmente, también ha sido concebido como un “conjunto de relaciones sociales, entre las que destacan las familiares, que proveen al sujeto de afecto, ayuda, imagen positiva, información, etc., y que es, al mismo tiempo, un mediador importante en el proceso de afrontamiento de los acontecimientos estresantes [...]” (Yanguas & Leturia, 2006, citado por Aranda & Pando, 2013, p. 238).

Como se mencionaba anteriormente, se evidenció que para la población entrevistada los pares, grupos y figuras de cuidado jugaban un papel fundamental en sus decisiones, pues representaban una fuente de apoyo indiscutible e indispensable. Respecto a esto, Rubin y Coplan (1999; citado por Argumedo & Albornoz, 2006), explican que las relaciones de amistad con pares pueden ofrecerle a los niños y niñas una base de seguridad extrafamiliar; y específicamente en el caso de los niños bajo protección estatal, estos vínculos de amistad podrían llegar a compensar carencias afectivas y dificultades en las relaciones de familia (Argumedo & Albornoz, 2006).

Por otro lado, Rueda (1987; citado por Argumedo & Albornoz, 2006), expresa que “los efectos de la situación de institucionalización pueden ser atenuados por la fuerza que ejerce el grupo de pares, ya que los niños [...] desarrollan fuertes sentimientos de compañerismo y solidaridad, que posibilitan el desarrollo de intereses y actividades grupales” (p. 84). A grandes rasgos, entonces, se ha encontrado en múltiples estudios la importancia de las relaciones de amistad, de pares y pertenencia a grupos pues estos no sólo apoyan el transcurso de la vida en condiciones como la institucionalización por la cercanía en vivencias, sino que son factores protectores que contribuyen a la construcción de mejores habilidades a la hora de enfrentarse a nuevas dificultades (Bravo &

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

Valle, 2003; Gradaïlle, Montserrat, & Ballester, 2018; Llosada-Gistau, Casas, & Montserrat, 2016).

Dentro de la categoría de *redes de apoyo* se encontró la tendencia de la población entrevistada a la *reestructuración de roles*, la cual se definió como subcategoría entendida como la búsqueda de figuras significativas que suplan la falta de vínculos familiares o figuras de apego. Si bien algunos entrevistados comentaban que no conocían a sus familias biológicas, se encontraban figuras a los que ellos mismos llamaban como “madre”, “tías” y “familia” en general. Respecto a esta tendencia, Poyatos García (2015) expresa que lo común en estas situaciones, es que se creen nuevas formas de parentesco y vínculo social que algunos autores han llamado “parentalidad social”, y explica que esta ocurre cuando la figura no puede ser suplida por los padres y madres biológicos. El mismo autor aclara que:

La parentalidad social que se crea en el acogimiento familiar [...] van construyendo identidades en los niños y niñas mediante las transiciones por las que van pasando: continuadas (familia biológica a la acogedora), discontinuas (familia extensa, a la educadora, retorno con la familia biológica) o superpuestas en las mutaciones desde la familia de origen a la acogedora, instituciones y de nuevo a otra nueva familia acogedora (p. 14).

La última subcategoría nombrada *sustento y apoyo interdisciplinario*, se entiende como la red profesional, de psicólogos, trabajadores sociales y defensores, que apoyen al joven su proceso de institucionalización y egreso, así como el acompañamiento en la toma de decisiones y el apoyo emocional durante la transición a la vida independiente. La mayoría de los entrevistados reconoció que, si bien en su proceso y experiencia no tuvieron un acompañamiento profesional en cuanto al

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

apoyo emocional y atención individualizada, reconocen que es un elemento fundamental e indispensable en el proceso de transición por el que pasan los jóvenes egresados. Algunos explicaban que el curso de la estadía y los beneficios a los que puedan recurrir puede depender del vínculo que se tenga con el Defensor de familia, entendida como “la autoridad administrativa encargada de garantizar, proteger y restablecer los derechos de los niños, niñas y adolescentes” (ICBF, 2013). Al realizar la búsqueda de referentes teóricos que soporten la importancia que tiene la presencia de un apoyo interdisciplinario en el contexto del sistema de protección, no fue posible encontrar investigaciones que aborden el tema. Esto suscita nuevamente la reflexión en torno a la falta de información e investigación que hay con respecto al tema de la institucionalización de NNA, y en este caso, la necesidad que tienen de un equipo de profesionales que facilite el proceso a quienes deben atravesarlo.

Teniendo en cuenta las experiencias narradas por los participantes entrevistados, resulta pertinente mencionar una diferencia puntual que se encontró con respecto al egreso del sistema de protección. Para ello es necesario recordar lo mencionado al inicio del presente trabajo con respecto a la reforma del lineamiento técnico del modelo para la atención de adolescentes y jóvenes adoptables o vinculados al sistema de responsabilidad penal, en preparación para la vida autónoma e independiente del “Proyecto sueños, oportunidades para volar”, llevada a cabo en el año 2017. Este proyecto tiene como fin fortalecer habilidades y competencias para el desarrollo integral y la construcción de un proyecto de vida.

Si bien para el presente trabajo, tres de los jóvenes entrevistados vivieron en la institución durante la elaboración del lineamiento y egresaron posterior a la reforma de 2017, únicamente uno de los participantes entrevistados hace parte del proyecto sueños, específicamente de la modalidad

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

de “Casa Universitaria”. A medida que se realizaron las entrevistas, y posteriormente durante el análisis de la información, se encontraron diferencias significativas en los procesos de egreso de los participantes que no hicieron parte del Proyecto Sueños en contraposición al participante que sí hizo parte del mismo. Estas diferencias radican principalmente en el apoyo académico para estudiar una carrera profesional, en la posibilidad de seguir viviendo en el medio institucional mientras se finalizan los estudios, y en el aprovechamiento de oportunidades deportivas y de emigración al exterior. Teniendo en cuenta lo relatado por el participante y, contrastándolo con los discursos de los otros jóvenes, se podría decir que esta diferencia en la experiencia se pudo deber a que hubo mejor comunicación, más interés y seguimiento por parte de su defensor de familia y un rango más amplio de posibilidades al egresar.

Como se explicó anteriormente en el marco teórico, diferentes investigaciones han identificado que la experiencia de institucionalización es percibida por los jóvenes generalmente como algo predominantemente desfavorable (Di Iorio & Seidmann, 2012; Carcelén & Martínez, 2008). No obstante, en el análisis, desde la teoría fundamentada de las representaciones sociales, se evidencia que, al contrario de lo propuesto al inicio del trabajo, los participantes no tienen una significación negativa de su pasado y de la experiencia como tal de haber crecido en una institución. Contrariamente, sienten que es algo positivo pues les dio herramientas y posibilidades que, en diferentes circunstancias, como haber seguido en un contexto riesgoso como el hogar biológico, no hubieran tenido acceso.

Adicionalmente, los participantes sí reconocen que hay muchas cosas que se pudieron haber hecho de otra forma, sobre todo en cuanto al egreso de los centros de protección y en la calidad de la atención brindada por el Estado hacia esta población precisamente por las características que

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

tiene el sistema y que se han mencionado previamente, como la masificación, falta de comunicación y falta de preparación general. Igualmente, fue posible reconocer que, a pesar de que valoran esta experiencia como un reto y algo difícil de atravesar, al momento de salir estos jóvenes tienen expectativas de seguir adelante, con mucha ilusión de empezar a construir una vida independiente y autónoma, que dependa de sus habilidades y logros dentro del mundo laboral.

En cuanto a las creencias que tienen los jóvenes con respecto a su experiencia de vivir y egresar del sistema de protección, a partir de las entrevistas fue posible identificar que para ellos esto no representa de ninguna forma una desventaja, motivo de ser excluidos o de ser tratados de forma diferente. Contrario a lo propuesto por algunos autores (Smyke, et al., 2007; Humphreys, et al., 2015; Li, Chng, & Chu, 2019), ellos mencionan que, a pesar de que su infancia y adolescencia se desarrolló en un contexto diferente al esperado, fueron capaces de desarrollar habilidades tales como la socialización, pues por su contexto se veían obligados a conocer gente constantemente, la construcción de relaciones interpersonales sanas, así como los hábitos necesarios para aprender y estudiar carreras técnicas y profesionales.

Diferentes estudios (Romero, Luengo, Gómez, Sobrela y Villar, 2005; Castrillón, et al., 2018) han puesto en evidencia las posibles consecuencias negativas que origina el retiro de niños y niñas de sus ambientes familiares para incorporarlos a instituciones de cuidado; pero, ¿Cuál es la alternativa? ¿Cuáles serían los efectos, entonces, de dejarlos en sus hogares donde sus derechos fueron vulnerados, en contextos con altos riesgos y sin la capacidad de supervisión Estatal por el gran número de casos? Habría que preguntarse entonces, ¿los efectos negativos de la institucionalización son propios de esta vivencia o en parte son consecuencia de las vivencias tempranas adversas por las que han tenido que pasar lo niños antes de ser institucionalizados?

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

Estas son algunas reflexiones que surgen a lo largo del trabajo y que pueden ser pertinentes para futuras investigaciones, pues es evidente que este es un tema sobre el cual es necesario seguir profundizando con el fin de responder a las necesidades de todos los NNA que viven y egresan de una institución.

A modo de conclusión, tras el análisis, se encontró que las experiencias de los jóvenes egresados son tanto complejas como diferentes. Si bien todos pasaron por situaciones similares, cada sujeto asimila de manera distinta las diferentes experiencias y obtiene de su entorno recursos variados que le permiten responder a las demandas del contexto tanto al interior de la institución como al egresar del sistema de protección. Adicionalmente, se encontró que el factor que unió las experiencias de todos los entrevistados, fue el factor “voluntad” o el *posicionamiento individual para planificar y concretar un proyecto de vida*. Ahora bien, es fundamental resaltar que en el presente estudio se tuvo acceso a una población muy particular, que de ninguna manera permite generalizar la experiencia de todos los jóvenes egresados del sistema de protección. Esto, debido a que los sujetos entrevistados hacen parte activa de la asociación ASCEP y han conseguido diferentes apoyos a lo largo de su experiencia, recurso con el que pocos cuentan, considerando que Cali es la única ciudad de Colombia que posee una asociación (separada del Estado) que brinda tal ayuda. Por lo tanto, las conclusiones y análisis aquí presentadas hacen referencia a una población limitada y aún quedan en el aire todas las vivencias de aquellos que no contaron con apoyo durante la institucionalización, así como de entidades externas al Estado que les brindaran un acompañamiento durante este proceso y transición.

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

REFERENCIAS

- Aldeas Infantiles SOS Uruguay. (2016). El egreso de adolescentes y jóvenes del sistema de protección. Montevideo. Recuperado de https://www.ohchr.org/Documents/Issues/Youth/AldeasInfantiles_SOS_Uruguay.pdf
- Andréu Abela, J., García-Nieto Gómez-Guillamón, A., & Pérez Corbacho, A. (2007). Evolución de la teoría fundamentada como técnica de análisis cualitativo. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Aranda, C., & Pando, M. (2013). Conceptualización del apoyo social y las redes de apoyo social. *Revista IIPSI*, 16(1), 233-245. Recuperado de <https://pdfs.semanticscholar.org/8baa/c4cbfa61a398777011454468abdc0235837a.pdf>
- Archard, A. & Skivenes, M. (2009). Balancing a child's best interests and a child's views. *International Journal of Children's Rights* 17(1), 1 – 12 . Recuperado de <https://pdfs.semanticscholar.org/8a8d/5430d98b2162cff3d48f30e5c459042eaaba.pdf>
- Argumedo, D. & Albornoz, C. (2006). Calidad de la amistad en niños de 8 a 10 años de una institución pública. *Revista de Psicología*, 24(1), 81-107. Recuperado de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/766/736>
- Arias, N., & Malagón, L. (2017). El drama de los niños que se hacen adultos en el Bienestar Familiar. *EL TIEMPO*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=CIE3fsncYuo>
- ASCEP. (2017). *Informe de gestión: empezamos un nuevo camino*. Recuperado de: <https://www.ascep.org/gallery/informe%20anual%20ascep%202017.pdf>
- Bernal, T., & Melendro, M. (2014). Fuentes de resiliencia en adolescentes institucionalizadas. *Revista de Psicología y Educación*, 9(1), 151-172. Recuperado de <http://www.revistadepsicologiayeducacion.es/pdf/106.pdf>

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

Bijleveld, G., Dedding, C., & Bunders-Aelen, J. (2015). Children's and Young people's

participation within child welfare and child protection services: A state-of-the artreview.

Child & Family Social Work, 20(2), 129–138. Recuperado de

https://www.researchgate.net/publication/276928861_Seeing_eye_to_eye_or_not_Young_people%27s_and_child_protection_workers%27_perspectives_on_children%27s_participation_within_the_Dutch_child_protection_and_welfare_services

Bravo, A., & Valle, J. F. (2003). Las redes de apoyo social de los adolescentes acogidos en

residencias de protección. Un análisis comparativo con población normativa. *Psicothema*,

15(1), 136–142. Recuperado de <http://www.psicothema.com/pdf/1035.pdf>

Bravo, A. & Del Valle, J. (2009). Crisis y revisión del acogimiento residencial: su papel en la

protección infantil. *Papeles del Psicólogo*, 30(1), 42-52. Recuperado de

<http://www.papelesdelpsicologo.es/pdf/1655.pdf>

Campo-Redondo, M., & Labarca, C. (2009). La teoría fundamentada en el estudio empírico de

las representaciones sociales: un caso sobre el rol orientador del docente. *Opción*, 25(60),

41-54. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3111148>

Carcelén Velarde, M., & Martínez, P. (2008). Perspectiva temporal futura en adolescentes

institucionalizados. *Revista de Psicología*, 26(2), 255-276. Recuperado de

<http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rp/v26n2/v26n2a03.pdf>

Casas, F. (2006). Infancia y representaciones sociales. *Política y Sociedad*, 43(1), 27-42.

Recuperado de

https://www.researchgate.net/publication/27591450_Infancia_y_representaciones_sociales

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

Casal, J. & Mateu, E. (2003). Tipos de muestreo. *Rev. Epidem. Med. Prev.*, 1, 3-7. Recuperado de

https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/34046243/TiposMuestreo1.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DTipos_Muestreo1.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz-Credential=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A%2F20191012%2Fus-east-1%2Fs3%2Faws4_request&X-Amz-Date=20191012T174243Z&X-Amz-Expires=3600&X-Amz-SignedHeaders=host&X-Amz-Signature=5502321ef5deaf8c537a0068cfd32d1e1478f05310e0c6a0a8496a119dfc70a5

Castrillón, L. C., Hidalgo, C., Carmona, D. & Vásquez, C. M. (2018). Evaluación de cambio en psicoterapia con niños institucionalizados. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (55), 36 - 53. Recuperado de

<https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/995/1443>

Castrillón, L. & Vanegas, J. (2014). El vínculo reparador entre los niños deprivados y las instituciones de protección social. *Revista Vanguardia Psicológica*, 4(2), 108-121. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4815166>

Congreso de Colombia. (1 de febrero de 1979) Artículo 2 [Título II]. [*Ley 7 de 1979*]. DO: 35.191

Congreso de Colombia. (1 de febrero de 1979) Artículo 20 [Título IV]. [*Ley 7 de 1979*]. DO: 35.191

Congreso de la República. (8 de noviembre de 2006) Artículo 11 [Título I]. Código de Infancia y Adolescencia. [*Ley 1098 de 2006*]. DO: 46.446

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

Congreso de la República. (8 de noviembre de 2006) Artículo 22 [Título I]. Código de Infancia y Adolescencia. [Ley 1098 de 2006]. DO: 46.446

Congreso de la República. (8 de noviembre de 2006) Artículo 50 [Título II]. Código de Infancia y Adolescencia. [Ley 1098 de 2006]. DO: 46.446

Congreso de la República. (8 de noviembre de 2006) Artículo 57 [Título II]. Código de Infancia y Adolescencia. [Ley 1098 de 2006]. DO: 46.446

Congreso de la República. (8 de noviembre de 2006) Artículo 96-98 [Título II]. Código de Infancia y Adolescencia. [Ley 1098 de 2006]. DO: 46.446

Constitución Política de Colombia. [Const.] (1991) Artículo 42. [Título II].

Cortés, A. (2004). La herencia de la teoría ecológica de Bronfenbrenner. *Innovación educativa*, 14, 51-65. Recuperado de

https://minerva.usc.es/xmlui/bitstream/handle/10347/5016/pg_053-068_inneduc14.pdf?sequence=1

Courtney, M. E. & Heuring, D. H. (2005). The transition to adulthood for youth “Aging Out” of the foster care system. En Osgood, D. W., Foster, E. M., Flanagan, C. & Ruth, G. R. (1). *On Your Own Without a Net: The Transition to Adulthood for Vulnerable Populations* (pp. 27-67). Chicago, Estados Unidos: The University of Chicago Press.

da Cunha, R.V., & Barreyro, J. (2015). Revisión del estado del arte de la depresión, la ansiedad y el apoyo social en todo del tema de NNA institucionalizados. *Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 19(2), 58-73. Recuperado de

<https://www.redalyc.org/pdf/3396/339643529003.pdf>

Deambrosio, M., Gutiérrez de Vázquez, M., Arán-Filippetti, V., & Román, F. (2018). Efectos del maltrato en la neurocognición. Un estudio en niños maltratados institucionalizados y no

- Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección institucionalizados. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 16(1), 239-253. doi:10.11600/1692715x.16114*
- Del valle, J. F., Álvarez, E. & Bravo, A. (2003). Evaluación de resultados a largo plazo en acogimiento residencial de protección a la infancia. *Infancia y Aprendizaje 26(2), 235-249. doi: 10.1174/021037003321827803*
- Delgado, L., Fornieles, A., Costas C. & Brun-Gasca, C. (2012). Acogimiento residencial: problemas emocionales y conductuales. *Revista de Investigación en Educación, 10(1), 158-171. Recuperado de <http://reined.webs.uvigo.es/index.php/reined/article/view/141/131>*
- Di Iorio, J. (2010). Infancia e Institucionalización: Abordaje de Problemáticas Sociales Actuales. *Pesquisas e Práticas Psicossociais 4(2), 143-150. Recuperado de https://www.ufsj.edu.br/portal2-repositorio/File/revistalapip/volume4_n2/di_iorio.pdf*
- Di Iorio, J., & Seidmann, S. (2012). ¿Por qué encerrados? saberes y prácticas de niños y niñas institucionalizados. *Teoría y Crítica de la Psicología 2, 86-102. Recuperado de <http://www.teocripsi.com/documents/2IORO.pdf>*
- Domínguez, P., & Silva, D. (2014). Autonomía anticipada. Tramas y trampas del egreso de adolescentes institucionalizados por protección. UNICEF. Montevideo. Recuperado de https://www.bibliotecaunicef.uy/doc_num.php?explnum_id=101
- DONCEL. (2018). Solos contra el afuera. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de https://doncel.org.ar/wp-content/uploads/2019/05/Solos_contra_el_afuera_2018.pdf
- El País. (22 de noviembre de 2018). ¿Qué pasa con los jóvenes cuando salen del ICBF?, esto busca hacer una fundación. *El País*. Recuperado de

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

<https://www.elpais.com.co/colombia/que-pasa-con-los-jovenes-cuando-salen-del-icbf-esto-busca-hacer-una-fundacion.html>

Fearon, R. P., Tomlinson, M., Kumsta, R., Skeen, S., Murray, L., Cooper, P. J., & Morgan, B.

(2017). Poverty, early care, and stress reactivity in adolescence: Findings from a prospective, longitudinal study in South Africa. *Development and Psychopathology*, 29, 449–464. doi:10.1017/S0954579417000104

Fernández Millan, J., Díez de la Cortina, D., Malpica Buitrago, M., & Hamido Mohamed, A.

(2010). Relación entre el apoyo social, la satisfacción vital y las expectativas de futuro de menores acogidos en centros de protección. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 8(2), 643-654. Recuperado de

<https://pdfs.semanticscholar.org/5b3d/f4fcb681b81581b5eb922d0830613f3b9e82.pdf>

Fernández-Molina, M., el Valle, J., Fuentes, M. J., Bernedo, I. M., & Bravo, A. (2011).

Problemas de conducta de los adolescentes en acogimiento preadoptivo, residencial y con familia extensa. *Psicothema*, 23 (1), 1-6. Recuperado de

<http://www.psicothema.com/pdf/3841.pdf>

Fernández-Daza, M., & Fernández-Parra, A. (2013). Problemas de comportamiento y

competencias psicosociales en niños y adolescentes institucionalizados. *Universitas Psychologica*, 12 (3), 797-810. doi:10.11144/Javeriana.UPSY12-3.pccp

Fernández-Daza, M., & Fernández-Parra, A. (2017). Problemas de comportamiento, problemas emocionales y de atención en niños y adolescentes que viven en acogimiento residencial.

Psychologia, 11(1), 57-70. Recuperado de

https://www.researchgate.net/publication/270741966_Problemas_de_comportamiento_y_competencias_psicosociales_en_ninos_y_adolescentes_institucionalizados

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

Garibello, A. (17 de agosto de 2017). Seis de cada diez jóvenes en protección del ICBF son

mayores de edad. *El Tiempo*. Recuperado de

<https://www.eltiempo.com/cultura/gente/estadisticas-de-jovenes-mayores-de-edad-en-el-icbf-120222>

Gianino, L. (2012). La resiliencia en niños institucionalizados y no institucionalizados. *Avances*

en Psicología, 20(2), 79-90. Recuperado de

<http://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/psicologia/2012/2/Avances.LGiannino.8.pdf>

González, C., Ampudia, A., & Guevara, Y. (2012). Programa de intervención para el desarrollo

de habilidades sociales en niños institucionalizados. *Acta Colombiana de Psicología*,

15(2), 43-52. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/acp/v15n2/v15n2a05.pdf>

González Rey, F. (2008). Subjetividad social, sujeto y representaciones sociales. *Revista*

Diversitas, 4(2). Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v4n2/v4n2a02.pdf>

Gradaílle, R., Montserrat, C. & Ballester, L. (2018). Transition to adulthood from foster care in

Spain: A biographical approach. *Children and Youth Services Review*, 89, 54-61. doi:

<https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2018.04.020>

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). Metodología de la investigación (6th ed.).

México: McGraw-Hill. Recuperado de [http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-](http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf)

[content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf](http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf)

Humphreys, K. L., Gleason, M. M., Drury, S. S., Miron, D., Nelson, C. A., Fox, N. A., &

Zeanah, C. H. (2015). Effects of institutional rearing and foster care on psychopathology

at age 12 years in Romania: Follow-up of an open, randomised controlled trial. *The*

Lancet Psychiatry, 2(7), 625–634. doi: 10.1016/S2215-0366(15)00095-4

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

Incarnato, M., Segade, A., & López, L. (Editores). (2018). *Adolescentes y jóvenes sin cuidados parentales en América Latina*. Red Latinoamericana de Egreso de Protección. Monterrey.

Recuperado de <https://doncel.org.ar/wp-content/uploads/2018/08/Adolescentes-y-jovenes-sin-cuidados-parentales-en-America-latina.pdf>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2013). *Concepto jurídico sobre la competencia subsidiaria del Comisario de Familia para diligencias o trámites judiciales en los municipios donde no hay Defensor de Familia*. Recuperado de

https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/concepto_icbf_0000026_2013.htm

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2016). *Lineamiento técnico administrativo de ruta de actuaciones para el restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes con sus derechos inobservados, amenazados o vulnerados* (Versión 1). Recuperado de

https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/procesos/lm3.p_lineamiento_tecnico_ruta_actuaciones_para_el_restablecimiento_de_derechos_nna_v1.pdf

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2016). *Solicitud de Concepto Jurídico*. Rad. ICBF No. 1760608052 del 17 de Febrero de 2016. Elaborado por Fernández, L. Jefe Oficina Asesoría Jurídica. Recuperado de

https://icbf.gov.co/cargues/avance/docs/concepto_icbf_0000024_2016.htm

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2017). *Lineamiento técnico de modalidades para la atención de niños, niñas y adolescentes, con derechos inobservados, amenazados y/o vulnerados* (Versión 5). Recuperado de

https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/procesos/document_20.pdf

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2017). *Lineamiento técnico del modelo para la atención de adolescentes y jóvenes adoptables o vinculados al sistema de*

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección responsabilidad penal, en preparación para la vida autónoma e independiente del “Proyecto sueños, oportunidades para volar” (Versión 2). Recuperado de https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/procesos/lm20.p_lineamiento_adolescentes_y_jovenes_vida_autonoma_e_independiente_proyecto_suenos_oportunidades_para_volar_v2.pdf

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2019). *Tablero PARD - Proceso Restablecimiento de Derechos*. Recuperado de <https://www.icbf.gov.co/bienestar/observatorio-bienestarinenez/tablero-pard>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2019). *ICBF entrega nueva Casa Universitaria para jóvenes bajo Protección en Tolima. Noticias*. Recuperado de <https://www.icbf.gov.co/noticias/icbf-entrega-nueva-casa-universitaria-para-jovenes-bajo-proteccion-en-tolima>

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2019). *Forensis 2018. Datos para la vida*. Recuperado de <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/386932/Forensis+2018.pdf/be4816a4-3da3-1ff0-2779-e7b5e3962d60>

Isidro de Pedro, A., & de Miguel Yubero, V. (2017). Menores en situación de desprotección acogidos en centros y red social de apoyo. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 3 (1), 269-279. Recuperado de <http://www.infad.eu/RevistaINFAD/OJS/index.php/IJODAEAP/article/view/996>

Lansdown, G. (2001). Promoting children’s participation in democratic decision-making. Florence: UNICEF. Recuperado de <https://www.unicef-irc.org/publications/pdf/insight6.pdf>

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

- Li, D., Chng, G. S., & Chu, C. M. (2019). Comparing Long-Term Placement Outcomes of Residential and Family Foster Care: A Meta-Analysis. *Trauma, Violence, & Abuse*, 20(5), 653–664. <https://doi.org/10.1177/1524838017726427>
- Llosada-Gistau, J., Casas, F., & Montserrat, C. (2016). What matters in for the subjective well being of children in care? *Child Indicators Research*, 10(3), 735–760. doi: <https://doi.org/10.1007/s12187-016-9405-z>
- López, M., Santos, I., Bravo, A. & del Valle, J. (2013). El proceso de transición a la vida adulta de jóvenes acogidos en el sistema de protección infantil. *Anales de Psicología*, 29(1), 187-196. doi:10.6018/analesps.29.1.130542
- López, M., Del Valle, J. F., Montserrat, C., & Bravo, A. (2010). *Niños que esperan. Estudio sobre casos de larga estancia en acogimiento residencial*. Madrid: Ministerio de Sanidad y Política Social. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/233867225_Ninos_que_esperan_Estudio_sobre_casos_de_larga_estancia_en_acogimiento_residencial
- Martín, E. (2012). Residential care as a resource of the childhood welfare system: current strengths and future challenges. En A. Muela (ed.), *Child abuse and neglect: A multidimensional approach* (pp. 137-160). Rijeka: Intech. doi: <http://dx.doi.org/10.5772/3035>
- Martín, E. (2015). Niños, niñas y adolescentes en acogimiento residencial: un análisis en función del género. *Revista Qurrriculum*, 28, 91-105. Recuperado de <https://riull.ull.es/xmlui/handle/915/2404>

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

Materán, A. (2008). Las representaciones sociales: un referente teórico para la investigación educativa. *Geoenseñanza*, 13(2), 243-248. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/360/36021230010.pdf>

Méndez, L., & González, L. (2002). Descripción de patrones de apego en menores institucionalizados con problemas conductuales. *Revista de Psicología*, 11(2), 75-92. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/264/26411206.pdf>

Navarro-Soria, I., Servera, M. & Burns, L. (2019). Association of Foster Care and its Duration with Clinical Symptoms and Impairment: Foster Care versus Non-Foster Care Comparisons with Spanish Children. *Journal of Child and Family Studies*. Doi: 10.1007/s10826-019-01596-1

Obando, O. L., Villalobos, M. E., & Arango, S. L. (2010). Resiliencia en niños con experiencias de abandono. *Acta colombiana de psicología*, 13(2), 149-159. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/acp/v13n2/v13n2a13.pdf>

Observatorio del Bienestar de la Niñez y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2018). *Ingresos de niños, niñas y adolescentes a PARD por motivo de maltrato*. Recuperado de <https://www.icbf.gov.co/programas-y-estrategias/observatorio-del-bienestar-de-la-ninez/ingresos-de-ninos-ninas-y>

Ozonas, L. & Pérez, A. (2005). La entrevista semiestructurada. Notas sobre una práctica metodológica desde una perspectiva de género. *La Aljaba*, 9(5), 198-203. Recuperado de <http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/aljaba/n09a19ozonas.pdf>

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

Parrilla, A., Gallego, C. & Moraña, A. (2010). El complicado tránsito a la vida activa de jóvenes en riesgo de exclusión: una perspectiva biográfica. *Revista de Educación*, 351, 211-233.

Recuperado de http://www.revistaeducacion.educacion.es/re351/re351_09.pdf

Pinheiro, P. S. (2006). *World report on violence against children*. Geneva: Naciones Unidas.

Recuperado de

<https://www.unicef.org/violencestudy/I.%20World%20Report%20on%20Violence%20against%20Children.pdf>

Poyatos García, A. (2015). La construcción social del acogimiento familiar de la infancia: discursos profesionales. *Revista de trabajo y acción social*, 56, 7-26. Recuperado de

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5612792>

Rainha, E. (2014). *Trastornos del comportamiento disruptivo y déficit de atención: un estudio comparativo de los niños institucionalizados y no institucionalizados* (Tesis de doctorado). Universidad de Extremadura. Badajoz, España. Recuperado de

http://dehesa.unex.es/xmlui/bitstream/handle/10662/2847/TDUEX_2015_Rainha_EM.pdf?sequence=1

RELAF & UNICEF. (2016). *Medición y monitoreo de la desinstitucionalización de niñas, niños y adolescentes. La herramienta y su aplicación en países de América Latina y el Caribe*.

Recuperado de https://www.relaf.org/biblioteca/Medicion_y_Monitoreo.pdf

RELAF & Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar (2018). *Documento de divulgación latinoamericano. Niños, niñas y adolescentes sin cuidados parentales en América Latina*.

Recuperado de

http://www.siteal.ipe.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/co_2011.pdf

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

Romero, E., Luengo, M., Gómez, J., Sobrela, J. y Villar, P. (2005). Evaluación de la psicopatía infantojuvenil: estudio en una muestra de niños institucionalizados. *Anuario de*

Psicología Jurídica, 15, 23-40. Recuperado de

<http://www.redalyc.org/pdf/3150/315031849003.pdf>

Rosenberg, T. (16 de octubre de 2018). The lasting pain of children sent to orphanages, rather than families. *The New York Times*. Recuperado de

<https://www.nytimes.com/2018/10/16/opinion/orphanages-children-latin-america.html>

Rúa Arias, A. (2015). Los cuidados maternos y su relevancia en la salud mental: efectos de la primera experiencia vinculación del sujeto. *Psyconex*, 7(11), 1-13. Recuperado de

<http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/Psyconex/article/view/24849>

Sala-Roca, J., Jariot, M., Villalba, A. & Rodríguez, M. (2009). Analysis of factors involved in the social inclusion process of young people fostered in residential care institutions.

Children and Youth Services Review, 31(12), 1251-1257. doi:

10.1016/j.chilyouth.2009.05.010

Santana, L., Alonso, E., & Feliciano, L. (2016). La inserción sociolaboral de jóvenes en riesgo de exclusión social. *REOP*, 27(3), 61-74. Recuperado de

https://www.researchgate.net/publication/316352253_La_insercion_sociolaboral_de_jovenes_en_riesgo_de_exclusion_social

[Social-labour insertion of young people at risk of social exclusion](https://www.researchgate.net/publication/316352253_La_insercion_sociolaboral_de_jovenes_en_riesgo_de_exclusion_social)

Schütz, F. F., Sarriera, J. C., Bedin, L., & Montserrat, C. (2015). Subjective well-being of children in residential care centers: Comparison between children in institutional care and children living with their families. *Psicoperspectivas*, 14(1), 19-30. doi:

<https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol14-Issue1-fulltext-517>

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

Silva, L., & Montserrat, C. (2014). Jóvenes que estuvieron en el sistema de protección social a la infancia: Reflexiones a partir de una investigación realizada en girona, españa.

Psicologia: Reflexão e Crítica, 27(1), 198-206. doi:10.1590/S0102-79722014000100022

Skeels, H. M. (1966). Adult status of children with contrasting life experiences. *Monographs of the Society for Research in Child Development*, 31 (105), 1-65. doi: 10.2307/1165791

Smyke, A.T., Koga, S.F., Johnson, D.E., Fox, N.A., Marshall, P.J., Nelson, C.A., Zeanah, C.H. & The BEIP Core Group. (2007). The caregiving context in institution-reared and family-reared infants and toddlers in Romania. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 48, 210–218. doi:10.1111/j.1469-7610.2006.01694.x

Spitz, R. A. (1945). Hospitalism, An Inquiry into the Genesis of Psychiatric Conditions in Early Childhood. *The Psychoanalytic Study of the Child*, 1(1), 53-74, doi: 10.1080/00797308.1945.11823126

Strauss, A. & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín, Colombia: Editorial Universidad de Antioquia. Recuperado de <https://diversidadlocal.files.wordpress.com/2012/09/bases-investigacion-cualitativa.pdf>

Steenbakkens, A., Van Der Steen, S. & Grietens, H. (2018). The needs of foster children and how to satisfy them: A systematic review of the literature. *Clin Child Fam Psychol Rev*, 21, 1–12. doi <https://doi.org/10.1007/s10567-017-0246-1>

Torres, E. J. & Méndez, J. A. (2016). Diferencias y semejanzas cognitivas entre infantes institucionalizados y no institucionalizados: un estudio intersujetos con WISC-IV. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 18(1-2), 23-38. Recuperado de

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

https://www.academia.edu/34001174/Diferencias_y semejanzas cognitivas en infantes institucionalizados y no institucionalizados un estudio intersujetos con WISC-IV

Vanegas, J. & Castrillón, L. (2014). Vivencia relacional y reparación psicológica de los niños institucionalizados. *Revista de Investigaciones UCM*, 14(23), 66-77. Recuperado de <http://www.revistas.ucm.edu.co/ojs/index.php/revista/article/view/8>

Zeanah, C. H. (1996). Beyond Insecurity: A Reconceptualization of Attachment Disorders of Infancy. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 64(1), 42-52. Recuperado de <https://pdfs.semanticscholar.org/f001/f8d7577d73df7be8df4c113f1044fff483db.pdf>

Zeanah, C. H., Nelson, C. A., Fox, N. A., Smyke, A. T., Marshall, P., Parker, S. W. y Koga, S. (2003). Designing research to study the effects of institutionalization on brain and behavioral development: the Bucharest Early Intervention Project. *Development and Psychopathology*, 15 (2003), 885–907. doi: 10.1017.S0954579403000452

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

ANEXOS

Anexo 1. Formato de validación de entrevistas.

 <p>Pontificia Universidad JAVERIANA Colombia</p>	<p>JUICIO DE EXPERTOS</p> <p>TÍTULO DEL TRABAJO</p> <p>Formato de Milena Morales</p>	<p>Septiembre 2019</p>	<p>Trabajo de Grado</p>
		<p>Docente: Mario Fernando Gutierrez</p>	
		<p>Grupo de Trabajo:</p> <p>Manuela Vergel</p> <p>Andrea Carolina Velandia</p> <p>Andrea Carolina Turmequé</p>	

TÍTULO DEL TRABAJO

Estimado Validador,

Nos es grato dirigirnos a usted, a fin de solicitar su colaboración como experto para validar las preguntas que componen el cuestionario para una entrevista que se aplicará en el estudio titulado _____, el cual constituye nuestro trabajo de grado para la carrera de Psicología.

OBJETIVOS DEL ESTUDIO:

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

Objetivo General

Analizar las representaciones sociales sobre la experiencia de institucionalización y el proceso de egreso de jóvenes que cumplieron la mayoría de edad dentro del sistema de protección del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Objetivos específicos

1. Reconocer las percepciones frente al sistema de protección estatal y sus características partiendo de la experiencia de los jóvenes dentro de las instituciones.
2. Indagar sobre la experiencia de egreso del sistema de protección estatal y la transición a la vida autónoma de los jóvenes que egresaron.
3. Identificar la valoración que los egresados del sistema de protección hacen frente a su proceso y experiencia de haber vivido y egresado de una institución.

POBLACIÓN A ENTREVISTAR: La entrevista está diseñada para ser aplicada a personas con las siguientes características demográficas: Hombres y mujeres entre 18 y 30 años, que hayan egresado del sistema de protección del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar por cumplir la mayoría de edad, que actualmente residen en Cali y se encuentran vinculados a Asociaciones de Egresados del sistema de protección de ICBF.

FORMATO DEL INSTRUMENTO: El instrumento está conformado por una serie de preguntas abiertas organizadas en formato de entrevista semi-estructurada, lo que permite formulación de nuevas preguntas en la medida que se vaya adelantando la entrevista.

CATEGORÍAS A EVALUAR

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

1. Experiencias alrededor de la institucionalización: Toda aquella vivencia que sucedió antes y durante del proceso de institucionalización. Teniendo en cuenta la teoría y los datos que muestran que quienes más ingresan al sistema, son poblaciones en riesgo social como hijos de padres consumidores, habitabilidad de calle, hijos de padres adolescentes, violencia intrafamiliar entre otros, se pretende indagar sobre los motivos principales de motivos de ingreso sobre la población escogida, y la relación que tiene esto con los miedos a futuro que estos sujetos puedan tener, como de “repetir la historia” o “caer en malos hábitos”.

Adicionalmente, se pretende indagar por la naturaleza misma de la experiencia de haber crecido en una institución y el impacto que esto genera en su vida personal.

2. Egreso: En este apartado se analizaría la experiencia personal de cada uno, con los miedos y expectativas específicas, relacionándolo con la preparación que obtuvieron (o no) para la vida “adulta” e “independiente” dentro de la institución o por el mismo ICBF, pues se ha encontrado en estudios que este periodo genera bastantes miedos relacionados al no saber qué hacer y qué depara el futuro. Adicionalmente se pretende analizar qué tan preparado está el sistema en el apoyo de la transición a la vida adulta con base en la experiencia del egresado.

3. Vida autónoma: En esta categoría se tendrán en cuenta las vivencias, emociones, relaciones, expectativas y dificultades posteriores al egreso del medio de protección en el que se encontraban, así como sus proyecciones a futuro y el impacto de sus vivencias previas sobre su desenvolvimiento en la vida actual.

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

INSTRUCCIONES PARA LA VALIDACIÓN DE LAS PREGUNTAS:

Con el fin de seleccionar los ítems que conformarán la forma final de la prueba, le solicitamos valorar cada uno de ellos en términos de **pertinencia, relevancia y forma**, asignándole a cada uno de estos aspectos una calificación de 1 a 5, siendo 1 la menor calificación y 5 la máxima.

DEFINICIÓN DE LOS CRITERIOS:

- **Pertinencia:** Se entiende como la relación del ítem con lo que la prueba pretende medir. Se considera que un ítem es pertinente si está de acuerdo con el **factor** que menciona estar midiendo, con la **dimensión** a la que pertenece y con la **dirección** (positiva o negativa) que se le otorga. La pertinencia debe ser calificada en una escala de 1 a 5, siendo **1 nada pertinente** y **5 muy pertinente**. En el espacio de “Observaciones” le rogamos anotar las sugerencias que considere pertinentes para mejorar la elaboración del ítem.
- **Relevancia o Importancia:** Hace referencia a la importancia del ítem como unidad para medir acertadamente el rasgo a evaluar, es decir, **qué tan representativo es el ítem del factor y dimensión que está evaluando**, por tanto, se espera que en este criterio se juzgue si el ítem evalúa un aspecto central del factor y dimensión a la que pertenece, o si por el contrario evalúa aspectos superficiales o incidentales del mismo. La relevancia debe ser calificada en una escala de 1 a 5, siendo **1 nada relevante** y **5 muy relevante**. En el espacio de “Observaciones” se pueden anotar los comentarios o sugerencias de mejora para el ítem en específico.

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

- **Forma:** Este aspecto hace referencia a la ortografía y redacción del ítem y a la correspondencia del vocabulario utilizado con la población a la que va dirigida la prueba. La forma debe ser calificada en una escala de 1 a 5 siendo **1 mal redactado** / vocabulario inadecuado y **5 bien redactado** / vocabulario adecuado. En el espacio de “Observaciones” se pueden anotar las correcciones sugeridas para aceptar el ítem.

Tabla para validación

A continuación, se describe la manera como se presenta la información en la tabla de validación:

1. En la primera columna de la tabla se encuentran las categorías que componen el instrumento con su respectiva definición.
2. En la tercera columna de la tabla se hallan las preguntas que hacen parte de cada subcategoría de análisis.
3. Posteriormente, se encuentran tres columnas con los criterios de Pertinencia, Relevancia y Forma, en donde le solicitamos ingresar su calificación en la escala de 1 a 5.
4. Finalmente, encuentra una columna para registrar sus observaciones.
5. Una vez culminada la evaluación de cada ítem le agradecemos consignar las impresiones o sugerencias generales sobre la totalidad del instrumento, en la parte inferior a la tabla de evaluación.

La información se presenta en una tabla como la siguiente:

		Pertinencia	Relevancia	Forma	
--	--	--------------------	-------------------	--------------	--

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

Categoría de Análisis	Preguntas	Asigne una calificación de 1 a 5	Asigne una calificación de 1 a 5	Asigne una calificación de 1 a 5	Observaciones

Formato de validación de entrevista					
TÍTULO DEL TRABAJO					
Categoría	Preguntas	Pertinencia	Relevancia	Forma	Observaciones
		Asigne una calificación de 1 a 5	Asigne una calificación de 1 a 5	Asigne una calificación de 1 a 5	

Anotaciones generales sobre el instrumento:

Por último, diligencie el siguiente formato:

NOMBRE DEL JUEZ:	
-------------------------	--

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

INSTITUCIÓN:	
ÁREA DE EXPERTICIA:	
FIRMA:	

Muchas gracias por su colaboración

Anexo 2. Cuestionario para entrevista semiestructurada realizada a los jóvenes egresados.

Cuestionario:

Experiencias alrededor de la institucionalización

1. ¿Qué recuerdas de tu infancia antes de entrar al sistema de protección del ICBF?
2. ¿A qué edad ingresaste al sistema?
3. ¿Recuerdas por qué ingresaste al sistema?
4. ¿En qué tipo de institución viviste (hogar de paso, institución, hogar de protección, hogar sustituto ...)?
5. ¿Cuánto tiempo viviste en la institución?
6. ¿Cómo fue tu vida dentro de la institución?
7. ¿Podrías mencionar tres o más características que describan tu experiencia de vivir en un centro de protección?
8. ¿De acuerdo con tu experiencia, cuáles son los pros y los contras de la medida institucional como medio de protección en general?
9. ¿Tenías algún miedo y/o expectativas antes de salir del sistema de protección?
10. ¿Podrías decirnos tres maneras en las cuales vivir en una institución influyó en tu vida?
11. ¿Qué crees que esta experiencia aportó a la persona que eres hoy en día?

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

12. ¿Cuál es tu opinión sobre los centros de protección como los que tiene el ICBF?
13. ¿Qué crees que se pudo haber hecho diferente en tu proceso particularmente?
14. ¿Quién consideras que fue una figura de protección durante ese tiempo que estuviste en la institución?

Egreso

1. ¿A qué edad saliste de la institución?
2. ¿Cómo experimentaste el proceso de egreso (es decir el momento en que saliste de la institución donde vivías)?
3. ¿Tuviste algún temor o miedo cuando ibas a salir de la institución? ¿Por qué crees?
4. ¿Qué apoyos recibiste por parte del ICBF en tu proceso de egreso?
5. ¿Qué cosas sientes que faltaron por parte del ICBF en el acompañamiento de egreso de los jóvenes en protección?
6. ¿Qué fue lo que más te ayudó a lo largo del proceso de egreso?
7. ¿Qué te hubiera gustado saber antes de salir de la institución?
8. ¿Sientes que estabas preparado para enfrentar la vida autónoma por fuera de la institución o “la vida adulta”?
9. ¿Qué fue para ti lo más difícil y lo más fácil de este proceso?
10. ¿Qué le dirías a alguien que esté a punto de egresar de un centro de protección?
11. ¿Cómo crees que el ICBF podría prepararlos para esta transición?
12. ¿Qué querías hacer cuando salieras de la institución? Y ahora que ya has egresado, ¿eso ha cambiado?

Vida autónoma

1. ¿Podrías mencionar tres condiciones que describan tu vida después de haber egresado?
2. ¿Crees que se han materializado tus metas? ¿Cuáles?
3. ¿Qué piensas hacer de ahora en adelante?
4. ¿Mantienes contacto con alguno de tus compañeros o funcionarios de la institución?
5. ¿Has logrado establecer relaciones sociales, de pareja, afectivas, amigos, luego del egreso?
6. ¿Cómo describirías tus relaciones con los otros? (Ej. ¿Cómo son tus amistades? ¿Cómo es tu vida en pareja?)
7. ¿Realizas actividades sociales regulares como baile, deporte, actividades culturales?

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

8. ¿Crees que haber crecido en una institución tuvo un impacto en tus expectativas a futuro?
Y si sí, ¿cómo describirías este impacto?
9. ¿Qué tipos de habilidades lograste desarrollar para afrontar los planes a futuro, y cuáles crees que te hicieron falta desarrollar?
10. ¿Qué ha sido lo que más te ha ayudado a enfrentar las situaciones de tu día a día ahora en tu autonomía?
11. ¿Cuáles son tus miedos y expectativas frente al futuro?
12. ¿En algún momento tuviste o has tenido apoyo por parte de psicólogos, trabajadores sociales o personas que trabajan en esta área?
13. ¿Sientes que es importante que las personas que están en proceso de egreso tengan apoyo psicológico? ¿Por qué?

Anexo 3. Formato de consentimiento informado.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
CONSENTIMIENTO INFORMADO

Nombre del participante y edad: _____

Estimado participante, usted está siendo invitado a participar en los estudios que demanda la asignatura Trabajo de Grado, bajo la responsabilidad de las estudiantes Andrea Turmequé, Carolina Velandia y Manuela Vergel, con la supervisión general de Mario Fernando Gutiérrez, PhD., docente de la Facultad de Psicología de la Pontificia Universidad Javeriana. Su correo es mariogutierrez@javeriana.edu.co

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

A. El propósito de este trabajo es: Analizar las representaciones sociales sobre la experiencia de institucionalización y el proceso de egreso de jóvenes que cumplieron la mayoría de edad dentro del sistema de protección del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Por tal razón solicitamos de manera muy cordial su colaboración para la realización de este proyecto.

B. ¿Qué se hará?: La colaboración que estamos solicitando consistirá en autorizar su participación en entrevistas semi-estructuradas dirigidas por las estudiantes. Estos procedimientos serán grabados en audio.

C. Riesgos:

En este estudio no se realizará ninguna intervención o modificación intencionada de aspectos biológicos, fisiológicos, psicológicos o sociales de los participantes. Tampoco se llevan a cabo mediciones con baterías o test psicológicos. Por esta razón, se considera que este estudio no comprometerá la integridad orgánica, psicológica, legal o moral de sus participantes.

D. Al finalizar este estudio si Usted lo desea, podrá recibir el informe general de los aspectos más importantes sobre cómo se resolvió la situación planteada.

Si quisiera más información más adelante, puede obtenerla escribiéndole a los investigadores al correo electrónico vergelm@javeriana.edu.co. Su participación en este estudio es voluntaria. Tiene el derecho de negarse a participar o a discontinuar su participación en cualquier momento. Su participación en este estudio es confidencial, los resultados podrían aparecer en una publicación científica o ser divulgados en una reunión científica, pero de una manera anónima.

Recuerde que no perderá ningún derecho legal por firmar este documento.

CONSENTIMIENTO

Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección

He leído o se me ha leído, toda la información descrita en esta fórmula, antes de firmarla. Se me ha brindado la oportunidad de hacer preguntas y éstas han sido contestadas en forma adecuada. Por lo tanto, accedo participar como sujeto de investigación en este estudio.

Nombre, cédula y firma del participante

Fecha

Nombre y Firma del Evaluador